

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”**

FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

PROGRAMA DE ESTUDIOS

EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Dominio oral de la lengua quechua en los estudiantes de la
Institución Educativa “González Vigil”- Huanta.

Para Obtener el Grado Académico de Bachiller en Educación

AUTORA

LLANTOY QUISPE, Yulisa

ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-0551-3915>

ASESOR

Mg. RAMIREZ GUTIERREZ, Jesús

ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-7895-652>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Interculturalidad y Bilingüismo

HUANTA - AYACUCHO - PERÚ

2026



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Resolución Directoral No. 00234-2026-EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Huanta, 10 de abril de 2026

Visto, el Expediente *TM20261740-F* de fecha *1 de abril del 2026* y la *Resolución Directoral de Expedito No 0141-2026-EESP Pub. "JSCO"/D.G.-HTA* de fecha *23 de febrero del 2026*;

CONSIDERANDO:

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; **RM No 130-2025-MINEDU** Lineamientos Generales Académicos, **Rm No 420-2024-MINEDU** y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la **RM No 267-2020-MINEDU/RM No 420-2024-MINEDU** y en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de otorgamiento de Grado de los egresados de formación inicial docente y garantizar su acreditación con el Grado Académico de Bachiller en Educación;

Qué, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Educación** a los(as) egresados de los Programas de Estudios de Formación Inicial Docente previa sustentación del Trabajo de Investigación y su respectiva aprobación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional;

Que, estando conforme al Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación, Reglamento de Grados y Títulos, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias, a los Lineamientos Académicos Generales (**RM No 130-2025-MINEDU**) y a las Disposiciones que regulan la gestión de los procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas (**RM No 244-2025-MINEDU**) que señalan que, el proceso de otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación es mediante³ la sustentación del trabajo de investigación, con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación;



FECHA	DÍA	MES	AÑO
	17	04	2026

ENTIDAD	EESPP "JOSE SALVADOR CAVERO OVALLE"			DRE	AYACUCHO		
CÓDIGO MODULAR	DENOMINACIÓN	GESTIÓN	CREACIÓN	DIRECCIÓN	JR. RAZUHUILLCA N°624		
604371	EESP	PÚBLICO	D.S. N°10.85-ED	PROVINCIA	HUANTA	DISTRITO	HUANTA

FORMACION INICIAL DOCENTE	EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE						
RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN	RM N°267-2020-MINEDU						

DIRECTOR GENERAL (E)	Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR						
DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN	RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR						

AUTORIZACIÓN DE SUSTENTACIÓN	RD No 00233-2026-EESP PÚB. "JSCO"/DG-HTA						
NOMINACIÓN DE JURADOS	RD No 00234-2026-EESP PÚB. "JSCO"/DG-HTA						

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL:							
GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN							

JURADO EXAMINADOR	PRESIDENTE	Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
	SECRETARIO	Mg. EDHGAR HECTOR VALENCIA AGUILAR
	VOCAL	Mg. FREDDY ROLAND PINEDA TAPIA

TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:	
DOMINIO ORAL DE LA LENGUA QUECHUA EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "GONZÁLEZ VIGIL" – HUANTA.	

LINEA DE INVESTIGACIÓN	INTERCULTURAL Y BILINGÜISMO
------------------------	-----------------------------

FECHA	17 / 04 / 2026	HORA	6:00 P.M.
LUGAR	AUDITORIO DE LA EESP Púb. "JSCO"		

N° Matricula	APELLIDOS Y NOMBRES	PRESIDENTE	VOCAL	SECRETARIO	PROMEDIO GENERAL
73250044	LLANTOY QUISPE, YULISA	15	15	15	15



PRESIDENTE



VOCAL



SECRETARIO



Firma, Post Firma y Sello

INTRUCCIONES:

- El secretario del Jurado Examinador es el responsable del llenado del Acta de Sustentación.
- El secretario consolida las calificaciones de cada uno de los miembros del Jurado utilizando lapicero de tinta líquida negra si el calificativo es aprobatorio, si es desaprobatorio con tinta roja.
- La nota aprobatoria de la sustentación es 14, no hay medio punto a favor del sustentante.
- Las actas se llenan sin borrones ni enmendaduras.



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ÁREA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

N° 0245-2026-AVO-EESPP "JSCO"HTA

El responsable del Área de Verificación de Originalidad:

Hace constar:

El trabajo de investigación titulado **"DOMINIO ORAL DE LA LENGUA QUECHUA EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "GONZÁLEZ VIGIL"-HUANTA.**", presentado por la egresada **Llantoy Quispe, Yulisa**, del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe, ha sido sometido, en su versión final, a **VALIDACIÓN DE ORIGINALIDAD EN MEDIOS AUTORIZADOS POR LA INSTITUCIÓN**, siendo este de un 5% de índice de similitud obteniendo como resultado **APROBADO AL LÍMITE PERMITIDO** en el Reglamento de Grados y Títulos de la institución, lo que **GARANTIZA SU ORIGINALIDAD E INTEGRIDAD ACADÉMICA**. Así mismo se adjunta los reportes del mismo en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1QzGmLaKinvCkGkFNQnAY5V7PXGKQaNE2?usp=drive_link

Por lo que, el trabajo de investigación cumple con la solvencia académica de acuerdo a las normas institucionales de la Escuela de Educación.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

Huanta, 16 de septiembre de 2026



Verónica Josefina Caceres Jimenez
Área de Verificación de Originalidad

Archivo
JLPP/AVO
jvm/Sec. Acad.

Validaciones JSCO

LLANTOY QUISPE, Yulisa B Rev.docx

 221 Libre Validaciones JDSACO 2026 Empresa-Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública José Salvador Civero Ovalle

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::1.3650028064

Fecha de entrega

15 sep 2026, 8:55 a.m. GMT-5

Fecha de descarga

15 sep 2026, 12:29 p.m. GMT-5

Nombre del archivo

LLANTOY QUISPE Yulisa B Rev.docx

Tamaño del archivo

88.7 KB

42 páginas

12.697 palabras

68.045 caracteres

5% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para la...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 25 palabras)

Fuentes principales

- 5% Fuentes de Internet
- 0% Publicaciones
- 1% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitan distinguir de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



Fuentes principales

5%	Fuentes de Internet
0%	Publicaciones
1%	Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se muestran.

1	Internet	repositorio.eespjisco.edu.pe	3%
2	Internet	apirepositorio.unh.edu.pe	<1%
3	Internet	repositorio.ucv.edu.pe	<1%
4	Internet	alicia.concytec.gob.pe	<1%
5	Internet	es.slideshare.net	<1%
6	Internet	repositorio.unh.edu.pe	<1%
7	Publicación	Natinel Adonay Fernandez Lagos, "Bilingual Intercultural Education In Peru: Chal...	<1%
8	Trabajos del estudiante	Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga	<1%
9	Internet	repositorio.continental.edu.pe	<1%

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”**

FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

PROGRAMA DE ESTUDIOS

EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Dominio oral de la lengua quechua en los estudiantes de la
Institución Educativa “González Vigil”- Huanta.

Para Obtener el Grado Académico de Bachiller en Educación

AUTORA

LLANTOY QUISPE, Yulisa

ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-0551-3915>

ASESOR

Mg. RAMIREZ GUTIERREZ, Jesús

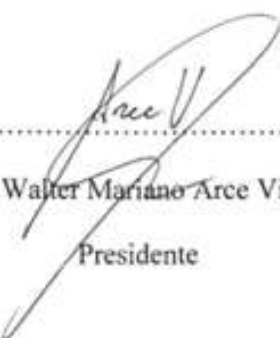
ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-7895-652>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Interculturalidad y Bilingüismo

HUANTA - AYACUCHO - PERÚ

2026



Dr. Walter Mariano Arce Villar
Presidente



Mg. Edhgar Héctor Valencia Aguilar
Vocal



Mg. Fredy Roland Pineda Tapia
Secretario

Agradezco a mis padres por
brindarme su apoyo incondicional.

Yulisa.

AGRADECIMIENTO

A nuestra querida Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “José Salvador Caveró Ovalle” un reconocimiento por brindarnos la oportunidad de culminar nuestras metas y formarnos como docentes para servir a nuestra sociedad y especialmente a nuestra región, por haberme cobijado en sus aulas estos años de estudio y por permitirme continuar superándome en el logro de mis sueños.

A cada uno de los maestros de la Escuela de Educación Superior Pedagógica “José Salvador Caveró Ovalle” por sus enseñanzas y apoyo constante en las diversas materias para continuar nuestros estudios profesionales.

A las diversas autoridades de la Institución Educativa “González Vigil”, de Huanta, Ayacucho. A mis alumnos del segundo grado, por permitirme desarrollar la presente investigación, un agradecimiento eterno por su colaboración.

A mis familiares por su apoyo moral permanente en cada etapa de mis estudios.

PRESENTACIÓN

Señores del jurado examinador, presento ante ustedes la tesis: Dominio oral de la lengua quechua en los estudiantes de la Institución Educativa “González Vigil”, Huanta. Con el objetivo: Describir el nivel dominio oral de la lengua quechua en los estudiantes del 2do grado de primaria de la Institución Educativa de “González Vigil” Huanta, en cumplimiento al Reglamento de investigación Institucional para obtener el Grado Académico de Bachiller en Educación en el programa de estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “José salvador Caveró Ovalle” de Huanta.

Esperando cumplir con los requisitos aprobación.

La autora.

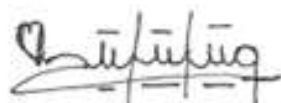
DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, Yulisa Llantoy Quispe identificada con DNI N.73250044 egresada del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “José Salvador Caveró Ovalle” de Huanta, autora del trabajo de Investigación titulada: Dominio oral de la lengua quechua en los estudiantes de la Institución Educativa “González Vigil”, Huanta. Al amparo de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y demás normas conexas, declaro Bajo Juramento lo siguiente:

1. El Trabajo de Investigación es de mi autoría.
2. He respetado las normas técnicas para la formulación de trabajo académico; por lo tanto, el trabajo no ha sido plagiado en ninguna de sus partes.
3. Los datos presentados, así como los resultados, son reales y no han sido falseados total o parcialmente. Consiguientemente, dichos resultados constituirán un aporte a la realidad investigada.
4. En caso de detectarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (presentar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las sanciones que la Ley dispone.

Si, el presente trabajo de investigación fuese aprobado para su publicación en una revista institucional u otro documento de difusión, autorizo a la Escuela, la publicación y divulgación del documento en las condiciones, procedimientos y medios que disponga esta casa superior de estudios.

Huanta, 17 de abril 2026



Yulisa Llantoy Quispe
DNI N°73250044



ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO	xi
PRESENTACIÓN	xii
DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD	xiii
RESUMEN	xix
ABSTRACT	xx
PISI QILLQAY	xxi
INTRODUCCIÓN.....	xxii

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del Problema.....	19
1.2. Formulación del Problema.....	23
1.2.1. Problema General	23
1.2.2. Específicos.....	23
1.3. Justificación e Importancia.....	24
1.3.1. Justificación por Implicancia Práctica	24
1.3.2. Justificación por Valor Teórico	24
1.3.3. Justificación por Utilidad Metodológica	25
1.3.4. Justificación por Valor Político	25
1.3.5. Justificación por Valor Social.....	25
1.4. Objetivos.....	26
1.4.1. Objetivo General.....	26
1.4.2. Objetivo Específicos.....	26
1.5. Limitaciones de la Investigación	26

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. Antecedente Internacional	28
2.1.2. Antecedente Nacional.....	29
2.1.3. Antecedente Regional.....	30
2.1.4. Antecedente Local	31

2.2. Bases Teóricas	32
2.2.1. Dominio Oral de Lengua Quechua	32
2.3. Definición de Términos Básicos.....	38
2.4. Variables y Dimensiones	39
2.4.1. Variable	39
2.4.2. Definición Conceptual de la Variable	39
2.4.3. Definición Operacional de la Variable	39

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de Estudio.....	41
3.2. Nivel de Estudio	41
3.3. Método de Estudio.....	42
3.3.1. Método Analítico y Sintético.....	42
3.3.2. Método Inductivo y Deductivo	42
3.3.3. Método Descriptivo	42
3.3.4. Método Estadístico	42
3.4. Diseños de Investigación	43
3.5. Población y Muestra	43
3.5.1. Población	43
3.5.2. Muestra	43
3.6. Técnicas de Muestreo	44
3.7. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	44
3.7.1. Técnica de Observación.....	44
3.7.2. Instrumento de Recolección de Datos	45
3.7.3. Ficha de Evaluación	45
3.7.4. Validez del Instrumento.....	45
3.7.5. Confiabilidad del Instrumento	46
3.8. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos	47
3.9. Aspectos Éticos.....	47

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Presentación y Descripción de los Resultados	48
4.1.1. A Nivel Descriptivo.....	48

4.2. Discusión de Resultados.....	51
CONCLUSIONES.....	55
RECOMENDACIONES	56
Referencias	57

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Resolución de aprobación de proyecto	65
Anexo 2. Resolución de expedito de tesis	69
Anexo 3. Resolución de fecha de sustentación de tesis.....	72
Anexo 4. Resolución de jurados de sustentación de tesis	75
Anexo 5. Matriz de Consistencia.....	77
Anexo 6. Cuadro de Operacionalización de Variable de Estudio	79
Anexo 7. Matriz Instrumental.....	81
Anexo 8 Diseño del Instrumento de Recolección de Datos	84
Anexo 9. Instrumento Validado y con Prueba de Confiabilidad.....	87
Anexo 10. Estadísticas de fiabilidad	90
Resultado de la Prueba Estadística de Fiabilidad	90
Anexo 11. Matriz de datos.....	91
Anexo12. Solicitud de Autorización de la I.E. para la Aplicación de la Investigación. 92	
Anexo 13. Evidencias fotográficas.....	93

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. La población del estudio de la I.E. Gonzales Vigil, de Huanta.....	43
Tabla 2. La muestra del estudio del estudio de la I.E. Gonzales Vigil, de Huanta.....	44
Tabla 3. Resultado de Validez de contenido de la ficha de caracterización psicolingüística por Juicio de Experto.....	46
Tabla 4. Resultado de la Prueba Estadística de Fiabilidad.....	46
Tabla 5. Niveles de la variable dominio oral de la lengua quechua en los estudiantes de la Institución Educativa “González Vigil”.....	49
Tabla 6. Resultados del dominio oral de la lengua quechua en la dimensión comprende en los estudiantes de la Institución Educativa “González Vigil”.....	50
Tabla 7. Resultado Niveles del Dominio Oral de la Lengua Quechua en la Dimensión Expresa en los Estudiantes de la Institución Educativa “González Vigil.....	50
Tabla 8. Resultado de Niveles del dominio oral de la lengua quechua en la dimensión produce en los estudiantes de la Institución Educativa “González Vigil.....	51

RESUMEN

La presente investigación La presente investigación: Dominio oral de la lengua quechua en los estudiantes de la Institución Educativa “González Vigil”, Huanta, tuvo como objetivo. Describir el nivel dominio oral de la lengua quechua en los estudiantes del 2do grado de primaria de la Institución Educativa de “González Vigil” Huanta. La investigación es de tipo básica con diseño descriptivo simple la población estuvo conformado por 140 niños y niñas del 2do grado conformado por 33 niños y niñas de del segundo grado “C”, se utilizó la ficha de observación, como instrumento la Caracterización psicolingüística. A partir de los resultados obtenidos con la aplicación del instrumento, se concluye que el dominio oral de la lengua quechua en los estudiantes de la Institución Educativa “González Vigil” se ubica mayormente en el nivel básico. Esto se refleja en que el 93% de los estudiantes (31 niños) presenta dificultades en la comprensión y en la expresión oral del quechua, lo que evidencia un manejo limitado de su lengua materna. De igual manera, únicamente el 6% (2 estudiantes) alcanza el nivel intermedio, lo que indica que solo un pequeño grupo demuestra un mejor desempeño en el uso oral del idioma.

Palabras Clave. Lengua, quechua, inicio, intermedio, avanzado.

ABSTRACT

This research, entitled "Oral Proficiency in Quechua Among Students at the 'González Vigil' Educational Institution in Huanta," aimed to describe the level of oral proficiency in Quechua among second-grade students at the "González Vigil" Educational Institution in Huanta. The research is basic in nature, employing a simple descriptive design. The population consisted of 140 second-grade boys and girls, including 33 students from section "C." An observation checklist was used as the data collection instrument, and the psycholinguistic characterization was used as the primary instrument. Based on the results obtained from the application of this instrument, it was concluded that the oral proficiency in Quechua among the students of the "González Vigil" Educational Institution is mostly at the basic level. This is reflected in the fact that 93% of the students (31 children) exhibit difficulties in both comprehension and oral expression in Quechua, demonstrating a limited command of their native language. Similarly, only 6% (2 students) reach the intermediate level, indicating that only a small group demonstrates improved performance in oral language use.

Keywords. Language, Language, Quechua, beginning, intermediate, advanced, scenario.

PISI QILLQAY

Kay musuq llamkay maskaymi apakurqa kay Huanta llaqta ukupi, kay yachay wasi “González vigil” nisqanchikpi kay warmakuna quechua simipi rimayta yachasqankumanta, maskayninñataqmi, imaynas kachkanku iskay ñiqipi “González vigil” yachaywasipi warmakuna quechua simi rimaypi. Chaynallataqmi kay maskayqa tipo basico, diseño descriptivo simple, llaqtanñatami pachak tawa chunkayuq iskay ñiqipi warmakuna, kimsa chunka kimsayuq warmakunañataqmi muestra, imayna quechua simipi rimasqankuta qawananpaqñataqmi utilizara ficha de observación nisqanchikta, instrumentunñataqmi Caracterización psicolingüística. Kaypa maskaypa kutichikuyninkunapim qawanchik, chay “González Vigil” yachapakuq warmakunam, achaka yachapakuqkuna qallariyllapiraq kachkanku. Kay maskay qaqawachiwanchik chay kimsa chunka hukniyuq warmakunas mana allintachu rimanku chay quechua simipi. Chaynallataqmi iskay warmakuna chaypi nivel de dominio quechua nisqanchikpiña tarikunku.

Sapaq Simikuna. Simi, qallariy, chawpi, ñawpaqman

INTRODUCCIÓN

La regulación emocional en la infancia es muy importante para el desarrollo de los niños y niñas. Especialmente en educación inicial, esta habilidad influye directamente en su aprendizaje y las interacciones sociales en el aula. Es una habilidad que les permite controlar sus emociones de forma adecuada.

El presente trabajo de investigación El presente trabajo de investigación titulada Dominio oral de la lengua quechua en los estudiantes de la Institución Educativa “González Vigil”, Huanta. El Perú cuenta con 55 pueblos originarios 48 lenguas indígenas, casi cuatro millones de personas hablan la lengua originaria. En tal sentido considero que el quechua se habla desde la época del Tahuantinsuyo, fue el idioma de intercomunicación de mucha comprensión entre las personas de esa época. En el ascenso que se dio en el año 2017, la lengua quechua está en una primera escala como lengua nativa en las cuales 3 799 780 personas hablan ese idioma, estas forman un 13,6% de la población en general según el Instituto Nacional de Educación (INEI) (2018).

En las Instituciones Educativas de la región de Ayacucho, la Educación Intercultural Bilingüe del nivel primaria de la EBR en las zonas urbanas y urbanas marginales no está siendo aplicada al 100%, por ello se pudo observar que es necesario impulsar el aprendizaje de la lengua quechua por ya los estudiantes hacen uso constante de la lengua quechua tienen vergüenza de hablar en quechua y otros que pasan más tiempo en los dispositivos electrónicos e incluso las músicas que escuchan son más en inglés. Algunos de los padres no quieren que sus hijos hablen en quechua, pero hay padres que son provenientes de las zonas rurales donde hablan en quechua, por ende, se ve la necesidad de revitalizar nuestra lengua quechua desde la escuela, fomentando a que ellos aprendan el quechua como

segunda lengua para saber y valorar la importancia.

Esta problemática se observó en la institución "González Vigil", se ha identificado que los estudiantes de 2do grado presentan dificultades para hablar quechua. Muchos no tienen fluidez, tartamudean o no comprenden el idioma, puesto a que su lengua materna es el castellano. Algunos de ellos no logran expresarse con coherencia en quechua y se muestran tímidos al participar. Aunque algunos sí se comunican con fluidez, la enseñanza no está contextualizada ni se aplican estrategias adecuadas en quechua, ya que los docentes no dominan el idioma. Además, muchos padres prefieren que sus hijos aprendan castellano e inglés, por temor a la discriminación y a la falta de oportunidades.

El presente trabajo también planteó el siguiente objetivo, describir el nivel dominio oral de la lengua quechua en los estudiantes del 2do grado de primaria de la Institución Educativa de "González Vigil" Huanta. Evaluar en qué nivel de dominio oral de la lengua quechua nos ayudará para saber cómo se está preservando nuestra lengua desde las nuevas generaciones en este caso el segundo grado donde los niños están fortaleciendo las habilidades de comunicación ya que el quechua es nuestra lengua originaria, especialmente en Ayacucho. También nos ayudará a saber si los estudiantes comprenden y se expresan o no en el quechua esto sirve para mejorar las estrategias que se están utilizando para la revalorización del quechua. Así mismo se pretende describir el nivel del dominio oral de lengua quechua en la dimensión comprende, dimensión expresa y la dimensión produce.

Las teorías que sustenta a esta investigación señalan que el Perú es muy rico en sus lenguas, tiene 40 lenguas amazónicas y 2 de lenguas andinas, lo que convierte al Perú en un país multilingüe y pluricultural. Arratia (2013). No obstante, en los últimos años el castellano fue avanzando Cerrón Palomino (2003) menciona que hay problemas muy graves en el bilingüismo ya que al aprender quechua y castellano daría un lugar al nacimiento de la lengua "criolla o cuasi criolla" donde se tiene un léxico de español, pero una sintaxis de lengua quechua.

Los antecedentes más relevantes que se encontraron en la investigación como Zuloaga, (2023) el 36% los estudiantes se ven limitados a hablar el quechua por factores de migración. Por ese motivo ven la necesidad de hacer talleres para revalorar del idioma. Cuando los padres migran a la capital en busca de nuevas oportunidades lo hijos son los afectados porque algunos tienen como lengua materna el quechua y se dificultan adaptarse en la escuela, ya que en la ciudad la comunicación de los niños es en castellano.

Así mismo el 6,7% de la población está en el nivel básico, el 33,3% en el nivel medio y el 60% en el nivel avanzado. Huamaní y Matamoros (2023). En tal sentido podemos ver que el 60% están en nivel avanzado que nos demuestra un buen desarrollo de habilidades en el dominio de la lengua quechua lo cual es positivo, no obstante, el 6,7% están en nivel básico que nos da a entender existencia de brechas formativas que podrían afectar el desarrollo equitativo. Y es necesario diseñar estrategias que ayuden a superar, por otro lado, el 33,3% también necesitan orientación y fortalecimiento para avanzar al nivel avanzado.

Ccora y Casamayor (2023) el nivel básico esta con 15%, que corresponde a 6 estudiantes, en el nivel intermedio con 10%, con 4 estudiantes y el nivel avanzado con 75%, con un total de 30 estudiantes y todos los estudiantes se pueden comunicar en quechua sin ningún problema. Por ello los estudiantes se encuentran, con una base cultural y lingüística fuerte que se debe valorar y fortalecer. Pero los que están en nivel básico necesitan apoyo utilizando diversas estrategias para que todos juntos puedan avanzar y llegar al nivel avanzado.

Este estudio se ha realizado con el fin de utilizar enfoques metodológicos para promover la expresión oral del quechua como segunda lengua entre los niños. Los resultados indican que el enfoque utilizado para enseñar el quechua como segunda lengua entre los niños ha resultado ser efectivo (Allcca & Flores, 2023).

La presente tesis está compuesta por diferentes capítulos de investigación, cada uno de ellos trata de diferentes aspectos relacionados con el grado de competencia del idioma quechua.

En el Capítulo I se presenta la exposición del problema, la formulación del problema, los problemas generales y específicos así como la justificación e importancia del mismo.

En el Capítulo II se abordó el contexto del problema, el marco teórico, la definición de los términos básicos, las variables y las dimensiones así como las operaciones de las variables en el estudio.

En el Capítulo III se discutirá la naturaleza y el alcance del estudio, el método del estudio, el diseño pre experimental de la investigación, la población y la muestra, las técnicas de muestreo, las técnicas e instrumentos para la recolección de datos, las técnicas para el procesamiento y análisis de los datos así como la interpretación de los datos

incluyendo las consideraciones éticas.

El Capítulo IV se ocupa de los resultados y el análisis de la investigación en forma descriptiva que incluyen tablas y gráficos estadísticos junto con la discusión de los resultados. El propósito de este trabajo de investigación es dar a conocer el nivel de dominio oral de la lengua quechua en los estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa “González Vigil” ya que en los últimos años ha habido una fuerte presencia del castellano, los niños crezcan escuchando el quechua, pero usándolo menos en la vida diaria, no aprenden el quechua como lengua principal, no lo practican mucho al hablar, lo cual afecta su fluidez. Los niños no logran hablarlo con seguridad ni naturalidad. Y se puede apreciar que es necesario crear espacios reales de conversación, juegos, canciones y actividades donde los niños usen el quechua con naturalidad y sin miedo.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del Problema

La comunicación oral es una base fundamental para todo ser humano, mediante el cual se relacionan con los demás durante toda su vida cotidiana, así mismo nos permite enseñar, aprender, entender nuestras emociones, las opiniones, deseos, quejas, etc. También la comunicación oral es un proceso comunicativo mediante el cual el emisor y el receptor tiene que utilizar el mismo código para entender el mensaje.

Se sabe que la identidad cultural del hombre fue evolucionando, las grandes civilizaciones que tenían identidad hicieron que crezca y aparezca el idioma lo que enriquece la cultura de la sociedad. En el universo donde vivimos, existen una serie de comunidades sociales, divididos en continentes como es Europa, Asia, África, de igual forma en nuestra América, países que tienen una gran diversidad cultural y nos referimos al Perú, México, Bolivia, etc. (Limaymanta, 2023).

En Ecuador, la migración, el avance tecnológico y la deserción escolar de los estudiantes, hace que la lengua quechua se esté perdiendo poco a poco, así mismo, los docentes dan clases homogenizadas sin diferenciar a los niños bilingües y monolingües. De igual modo los estudiantes ignoran hablar el idioma quechua dentro y fuera del aula, ya que ellos prefieren hablar la lengua castellano debido a los avances tecnológicos, son pocos los estudiantes que de alguna u otra manera hablan el quechua (Solano, 2020).

En Bolivia García (2006) nos da a conocer que hay mayor población de migrantes en Cochabamba, donde los niños y niñas son monolingües, otras familias

migran por motivos de trabajo, donde los hijos aprenden el castellano en las escuelas. Durante los primeros años de estudio en la escuela los niños, los estudiantes se comunican en su lengua materna, pero ya cuando ellos se adentran a la secundaria ven la necesidad de aprender el castellano, donde comienza la interferencia lingüística, es ahí donde ellos se sienten marginados y discriminados, esto lleva a que ellos dejen de hablar su lengua materna, en las clases no participan con frecuencia, puesto que tienen miedo a equivocarse cuando se expresan en castellano porque no tienen un manejo y no quieren ser discriminados, como también se sienten excluidos por los mismos docentes, visto que a los niños que participan menos los docentes no le prestan atención y todo ello afecta en sus aprendizaje.

Según el Ministerio de Educación (MINEDU, 2018) realizó la recolección de este dato es necesario realizar la caracterización psicolingüística, donde se detalla el nivel de dominio de la lengua quechua (L1) y de la segunda lengua que es el castellano (L2) de cada estudiante dentro del salón de clases. Desde la antigüedad se ha definido como lengua natal y la primera lengua de comunicación que debe tener el ser humano.

Perú cuenta con 55 pueblos originarios o indígenas que hablan 48 lenguas. En tal sentido considero que el quechua se habla desde la época del Tahuantinsuyo ya que fue el idioma de intercomunicación de mucha comprensión entre las personas de esa época. En el ascenso que se dio en el año 2017, la lengua quechua está en una primera escala como lengua nativa en las cuales 3 799 780 personas hablan ese idioma, estas forman un 13,6% de la población en general según el Instituto Nacional de Estadística e informática (INEI, 2017). En efecto se puede apreciar que hay un crecimiento ligero y mantenimiento de la lengua quechua y es muy importante hablar y comprender. Jiménez (2006). En las comunidades quechuas las personas revaloran su lengua, por otra parte, el estado peruano también impuso una ley N°29735 donde nos da a conocer que “toda persona tiene derecho a usar su lengua originaria en espacios públicos y privados, ser atendido en su lengua materna en organismos o instituciones estatales, gozar y disponer de medios adecuados de traducción directa o inversa que aseguren el ejercicio de sus derechos en todos los ámbitos”, aunque hay un factor que restringe el crecimiento de las personas quechua hablantes y debilita la lengua quechua, ellos, los padres de familia que no quieren que sus hijos hablen el idioma quechua, ya que ellos consideran que la lengua quechua es un retraso y que si hablan quechua no tendrán igualdad de oportunidades en la sociedad por ello ven la necesidad de que sus hijos necesariamente tienen que hablar el castellano para

no ser discriminados y tener las mismas oportunidades. (Jiménez, 2006). De acuerdo a lo anterior, se sabe que los padres están teniendo la iniciativa de eliminar la lengua quechua en sus generaciones provenientes, al no querer que sus hijos revaloren su lengua quechua y que tengas alineación a otras culturas dejando de lado sus raíces quechuas.

A continuación, esta situación problemática no es ajeno en la región de Apurímac donde la mayoría de sus estudiantes vienen de diferentes provincias y comunidades teniendo como lengua materna el quechua, por una parte ellos ya no utilizan su lengua para comunicarse con los demás, se sienten avergonzados de su lengua materna de tal modo que niegan saber hablar, aunque en su conciencia saben con certeza que si realmente saben hablar en quechua, así mismo ya no manifiestan interés, solo cuando se encuentran con sus familiares más cercanos en su casa se comunican en quechua, pero ya no en lugares públicos. Arango (2021). Esta investigación evidencia que los estudiantes no se niegan a hablar en su lengua materna porque sienten vergüenza, también para no ser discriminado, solo hablan cuando no están con sus amigos para que ellos no se burlen y para no ser discriminados y excluidos de su grupo de amigos.

Como Ricalde, (2024) realizó una investigación en el departamento de Cuzco en estudiantes de Odontología de la UNSAAC, donde se identificó un problema, la universidad no brinda cursos de quechua a los estudiantes, del mismo modo que en su malla curricular no les exige hablar quechua como un requisito para que ellos puedan tener el título de Cirujano Dentista, en cierta medida ordenan a los estudiantes a que puedan ejecutar sus prácticas pre profesionales y su internado, en sus sedes que se encuentran ubicadas en zonas rurales, en el que la mayoría de los pobladores son quechua hablantes y todas las consultas que ellos realizan serán en quechua, ellos necesitan ser atendidos en su lengua originaria, porque tienen sus derechos y deben ser respetados según la Ley N° 29735.

Esta problemática también se manifiesta en la ciudad de Ayacucho, ya que muchos de los estudiantes pasan más tiempo con los dispositivos electrónicos, como los celulares, la televisión, computadoras, estos dispositivos limitan a que el estudiante pueda comunicarse con las demás personas haciendo uso de su lengua materna que es el quechua, al estar mucho tiempo con los dispositivos no practican su lengua y esto no ayuda en el desarrollo de las habilidades de expresión oral (Cabrera, 2022). En tal sentido podemos decir que el mal uso de los dispositivos electrónicos hacen que nuestra lengua quechua esté poco a poco más débil, ya que al estar mucho tiempo en los celulares los niños no están

desarrollando la expresión oral y más aún muchos de ellos ya no quieren hablar el quechua por las influencias que ven en las redes sociales, las músicas que escuchan son en inglés, cuando escuchan músicas en quechua se les hace raro y se sienten intimidados por sus amigos, piensan que para estar bien con ellos deben hablar el castellano y el inglés, ya que si hablan en quechua serán marginados.

En Ayacucho en la Comunidad de Luyanta, Socos, se han identificado problemas notables en los estudiantes 4 y 5 años del nivel inicial, esto se debe a que los padres no permiten que sus hijos hablen en su lengua materna, a pesar de que sus hijos tuvieron el quechua como primera lengua, otro de los factores son los docentes sin preparación en temas de EIB, puesto que, cuando van a las escuelas intercultural bilingües no fomentan a que los niños aprendan en su lengua materna, permitiendo que los estudiantes pierdan su cultura y hagan más uso del castellano para comunicarse (Alccahua, 2018). De tal modo que ya en la educación no se toma en cuenta el contexto cultural de cada pueblo.

En la Institución Educativa “González Vigil” del segundo grado de primaria se ha identificado que los 33 niños y niñas, la mayoría tienen dificultad en hablar el idioma quechua, algunos niños no tienen fluidez al hablar, tartamudean cuando hablan porque muchos de ellos provienen de distintos pueblos donde tienen como lengua materna el castellano y el quechua por ellos tiene interferencias lingüísticas, pero algunos estudiantes no entienden cuando le hablas en quechua, no tienen claridad cuando expresan sus ideas, hablan por hablar no presentan coherencia, cuando se les pide que hablen en quechua ellos solo sonríen porque no entienden y algunos dicen que no saben hablar, cuando salen a decir una adivinanza hablan poco tartamudeando se sienten tímidos, no tienen coherencia la adivinanza que están haciendo pero algunos niños si tienen fluidez cuando se expresan en quechua, así mismo la enseñanza que dan los docentes no es contextualizada a su lengua originaria, los docentes no dictan clases por desconocimiento en el manejo de estrategias para la enseñanza en la lengua quechua, los padres de familia quieren que sus hijos hablen el castellano e inglés y mas no el quechua, esto se debe a que ellos tienen miedo de que sus hijos sean discriminados y que no tengan las mismas oportunidades cuando salen a realizar sus estudios en otros lugares.

Esta situación problemática es muy preocupante, puesto que, si ellos dejan de hablar su lengua materna, estarán dejando de lado sus raíces y su cultural, en tal sentido la lengua quechua estaría siendo débil cada vez más.

Las causas del dominio oral en la lengua quechua, son la falta de práctica, hoy en día los niños pasan más tiempo con los dispositivos electrónicos y esto hace que ellos no desarrollen la expresión oral, por otra parte cada vez son menos los hablantes nativos, quienes fomentan en la revaloración de nuestra lengua, para no perder nuestras raíces y nuestra cultura, así mismo, hay mucha influencia del español, en las escuelas la mayor cantidad de textos y la comunicación no son en quechua, en toda área se usa más el español y los niños ya no tiene interés por hablar en quechua, algunos de los estudiantes se limitan a hablar el quechua para no ser excluidos y no ser discriminados por ser quechua hablantes.

En consecuencia se pueden presentar el desinterés por la lengua, al sentirse discriminados o inferiores por hablar el quechua, los estudiantes se sienten desmotivados y pierden el interés, ya no quieren aprender en su lengua materna, de igual forma estarían perdiendo su cultura, si no hablan el quechua estarían perdiendo la oportunidad de conocer las costumbres las tradiciones que se realizan en cada uno de los pueblos originarios, también tendrán menos oportunidades laborales, porque hoy en día están pidiendo un requisito indispensable del dominio de la lengua quechua, en cualquier trabajo necesariamente tienen que tener dominio de lengua originaria para poder comunicarse con las personas de los pueblos originarios, y se hablan en quechua no porque quieren hacerlo sino porque es una necesidad para obtener un trabajo, porque el Perú tiene 55 pueblos originarios donde la mayor parte de sus habitantes son quechua hablantes.

1.2. Formulación del Problema

La definición de un problema de investigación implica formular preguntas sobre un campo en particular que requiere de una investigación. Antes de llegar a elaborar la declaración los investigadores deben hacerse ciertas preguntas para poder guiarse bien desde el título de su investigación (Bernal, 2010).

1.2.1 Problema General

¿Cuál es el nivel de dominio oral de la lengua quechua en los estudiantes del 2do grado de primaria de la Institución Educativa de “González Vigil”, Huanta?

1.2.2 Problemas Específicos

- ¿Cuál es el nivel de dominio oral de la lengua quechua en la dimensión comprende en los estudiantes del 2do grado de primaria de la Institución Educativa de “González Vigil”, Huanta?

- ¿Cuál es el nivel de dominio oral de la lengua quechua en la dimensión expresa en los estudiantes del 2do grado de primaria de la Institución Educativa de “González Vigil”, Huanta?
- ¿Cuál es el nivel de dominio oral de la lengua quechua en la dimensión produce en los estudiantes del 2do grado de primaria de la Institución Educativa de “González Vigil”, Huanta?

1.3. Justificación e Importancia

Se le llama justificación ya que da las razones por las cuales esta investigación en particular es importante y cuál es el objetivo de esta investigación. Esto nos da la justificación para llevar a cabo esta investigación y los beneficios de esta investigación para nosotros. De alguna manera la justificación de la investigación es bastante importante para que entendamos su importancia.

1.3.1. Justificación por Implicancia Práctica

El aprendizaje oral del quechua entre los estudiantes es crucial porque ha asegurado la continuidad del idioma en las generaciones futuras. El conocimiento de la fonética del quechua será beneficioso para el crecimiento cognitivo de los estudiantes así como también los ayudará a mejorar sus habilidades de comunicación y conectarse con su cultura. El objetivo del estudio es reconocer las fortalezas y debilidades de la presentación oral del idioma quechua y ayudar en la formulación de estrategias que facilitarán un mejor aprendizaje del idioma quechua en entornos escolares. Esto ha permitido el fortalecimiento del idioma quechua a través de la educación permitiendo a los estudiantes no solo preservar su idioma nativo sino también sentirse orgullosos de su cultura.

1.3.2. Justificación por Valor Teórico

La investigación sobre el dominio del idioma quechua hablado por parte de los estudiantes se basó en la teoría sociolingüística, que enfatiza la importancia de la lengua materna en la construcción de la identidad cultural y el fortalecimiento de los vínculos intergeneracionales. El quechua, como lengua ancestral, representa una parte fundamental del patrimonio cultural de muchas comunidades de la región andina. A través de este estudio buscamos ayudar a comprender cómo el contacto con las lenguas mayoritarias y los procesos de globalización influyen en el uso oral del quechua entre los

jóvenes. Esta investigación también está respaldada por teorías del aprendizaje de idiomas, como el enfoque sociocultural de (Vygotsky, 1934). Enfatizó la interacción social como un factor clave en el desarrollo de habilidades lingüísticas en un entorno auténtico

1.3.3. Justificación por Utilidad Metodológica

En cuanto a la metodología este estudio ha adoptado un método descriptivo el cual implica técnicas cualitativas y cuantitativas para evaluar la competencia oral de los estudiantes quechuas. Se utilizarían entrevistas semiestructuradas y cuestionarios para obtener información acerca del uso del quechua en la vida diaria, actitudes hacia el idioma y los problemas que enfrentan en el proceso de aprendizaje. También se llevó a cabo la observación directa de la clase para juzgar el desempeño de los estudiantes en contextos sociales. Se espera que un enfoque metodológico integral nos permita brindar algunas sugerencias prácticas para la enseñanza del quechua en las escuelas. De la misma manera dichos instrumentos fueron validados con los expertos y los resultados se examinarán a través de la estadística descriptiva.

1.3.4. Justificación por Valor Político

La Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad al 2040, aprobada mediante Decreto Supremo N° 012-2021-MC, señala que es fundamental fortalecer la vitalidad de las lenguas indígenas haciendo su uso en espacios educativos familiares y comunitarios, Ministerio de Cultura (2021). Estos resultados que brinda la presente investigación son insumos que servirán para crear o incrementar estrategias pedagógicas políticas y educativas para la preservación y recuperación de las lenguas originarias del Perú.

1.3.5. Justificación por Valor Social

Es importancia de modo que permite conocer el dominio oral del quechua que poseen los estudiantes, brindando información pertinente sobre la situación actual de la lengua quechua que es un patrimonio cultural del Perú. Así mismo el Ministerio de Cultura (2023) indica que para vivir en una sociedad inclusiva e intercultural es importante fortalecer las lenguas indígenas ya que estas son las que dan más valor a nuestro patrimonio cultural, permitiendo que los hablantes de lenguas indígenas y originarias reciban una atención adecuada gozando de sus derechos lingüísticos. Del mismo modo la UNESCO (2023), señala la importancia de preservar y mantener viva

la diversidad cultural mediante los conocimientos ancestrales.

1.4. Objetivos

Los objetivos Los objetivos tienen el propósito de mostrar hacia dónde va dirigido y que quiere lograr una investigación, aunque en el camino pueden cambiar de dirección, así mismo tienen que estar escritos en con algunos verbos como son (analizar, comprender), entonces el objetivo es para poder alcanzar un objetivo paso a paso.

1.4.1. Objetivo General

Describir el nivel dominio oral de la lengua quechua en los estudiantes del 2do grado de primaria de la Institución Educativa de “González Vigil”, Huanta.

1.4.2. Objetivo Específicos

- Describir el nivel dominio oral de la lengua quechua en la dimensión comprende en los estudiantes del 2do grado de primaria de la Institución Educativa de “González Vigil”, Huanta.
- Describir el nivel dominio oral de la lengua quechua en la dimensión expresa en los estudiantes del 2do grado de primaria de la Institución Educativa de “González Vigil”, Huanta.
- Describir el nivel dominio oral de la lengua quechua en la dimensión produce en los estudiantes del 2do grado de primaria de la Institución Educativa de “González Vigil”, Huanta.

1.5. Limitaciones de la Investigación

Debido al factor del tiempo limitado del periodo de la investigación, no fue posible evaluar a todos los estudiantes que se tuvo como muestra en un inicio. Por ello se tuvo que reducir la cantidad de sesiones en la práctica. En consecuencia, los resultados obtenidos no fueron tan detallados, para la recolección de datos faltó profundizar más con todos los estudiantes de dicha investigación.

La investigación se llevó a cabo en la I.E. de “González Vigil”, donde algunos de los estudiantes vienen de zonas lejanas, lo que ocasionó una interrupción en la aplicación de las sesiones, ya que algunos días, los niños faltaban y no podían participar en las sesiones aplicadas haciendo que el trabajo que se quiso realizar de manera uniforme no se pudo culminar con satisfacción.

Otro de las limitaciones en la investigación fue la disponibilidad de financiamiento para comprar libros, fichas y algunos materiales concretos que se utilizaron en la aplicación de las sesiones, así como el acceso constante al servicio de internet ya que en la escuela no contaban con internet, y la señal era muy bajo, todos ellos obligaron a acudir a otras opciones donde fue de menor recursos económicos como las fichas en dúplex.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. Antecedentes del Problema

2.1.1 Antecedente Internacionales

Cosi y Chura (2021) en la investigación que lleva por título: *expresión oral del quechua en estudiantes del quinto ciclo de educación primaria*. Desarrollaron una investigación con el objetivo de conocer e identificar el nivel de dominio de la expresión oral del quechua en estudiantes del quinto ciclo de educación primaria. Metodológicamente, adoptaron un enfoque cuantitativo de tipo descriptivo sobre una muestra de 20 estudiantes, utilizando la técnica de la encuesta y un cuestionario como instrumento de recolección. Este estudio guarda relación con tu proyecto al analizar descriptivamente la competencia oral en el ámbito escolar de primaria; no obstante, difiere en el grado de la muestra, ya que tu trabajo evalúa a 33 escolares de segundo grado mediante la observación directa con una ficha de caracterización psicolingüística. En sus resultados, constataron que la mayor parte de la muestra alcanzó un nivel intermedio en la expresión oral, concluyendo que los estudiantes comprenden y se comunican tanto en quechua como en castellano, ubicándose en el escenario 2 de bilingüismo

Zuloaga (2023) en su investigación titulada: *Factores que limitan la interacción del idioma quechua en estudiantes de la Institución Educativa Víctor Acosta Ríos Curahuasi – 2023*, llevó a cabo un estudio cuyo objetivo fue determinar los factores que limitan la interacción del idioma quechua en estudiantes de la Institución Educativa Víctor Acosta Ríos en Curahuasi, Apurímac. La metodología se enmarcó en un enfoque

cuantitativo, de tipo básico, nivel descriptivo simple y diseño no experimental, evaluando a una muestra de 97 estudiantes a través de una encuesta y un cuestionario. Aunque comparte con tu investigación el tipo básico y el diseño descriptivo simple, se distingue en el nivel educativo y en el propósito, puesto que Zuloaga examinó las causas limitantes en estudiantes de secundaria, mientras tu investigación mide directamente los niveles de dominio oral (comprende, expresa y produce) en niños de primaria. En sus resultados estadísticos, reportó que el 36% de los estudiantes se ve limitado para comunicarse en quechua debido a factores de migración familiar, concluyendo que es indispensable implementar talleres pedagógicos de revalorización lingüística.

2.1.2 Antecedente Nacional

Huamaní y Matamoros (2023) en su tesis titulada: *Nivel de dominio oral de la lengua materna quechua de los niños de 3 años de la Institución Educativa N° 565 de San Juan Ccarhuacc, del distrito Yauli*, tuvo como objetivo determinar el nivel de dominio oral de la lengua materna quechua de los estudiantes, trabajaron un enfoque cuantitativo, de tipo básico y nivel descriptivo, abordando una población de 120 alumnos y una muestra de 15 estudiantes mediante encuesta y cuestionario. Ambas investigaciones coinciden en evaluar diagnósticamente el dominio oral en la lengua materna de forma descriptiva; sin embargo, se diferencian en la etapa del desarrollo infantil, dado que la investigación se enfocó en educación inicial (3 años), a diferencia de tu población escolar de segundo grado. En cuanto a sus resultados estadísticos, registraron que el 6.7% de la muestra se ubicó en el nivel básico, el 33.3% en el nivel medio y el 60% en el nivel avanzado, concluyendo que la mayoría de los niños en esta zona rural posee un desempeño avanzado en el uso de su lengua originaria.

Ccora y Casamayor (2023) en su investigación titulada: *Nivel de dominio de la expresión oral de la lengua quechua en estudiantes de una Institución Educativa de Acobamba, Huancavelica, 2022*, tuvo como objetivo determinar el nivel de dominio de expresión oral de la lengua quechua en los estudiantes, correspondió a un estudio de tipo básico, nivel descriptivo y diseño descriptivo simple, contando con una población de 60 alumnos y una muestra de 40 estudiantes de primer grado evaluados con un cuestionario de encuestas de 26 ítems. Muestra una elevada coincidencia metodológica con tu proyecto al aplicar un diseño descriptivo en los primeros grados de primaria; pero se diferencia en la técnica de recojo de datos, pues en Huanta se aplicó la observación directa en aula sobre 33 escolares de segundo grado. Sus resultados cuantitativos

reflejaron que el 15% (6 estudiantes) se situó en el nivel básico, el 10% (4 estudiantes) en el nivel intermedio y el 75% (30 estudiantes) en el nivel avanzado, permitiéndoles concluir que la gran mayoría se comunica de manera fluida y sin inconvenientes en quechua.

Torres (2021) en su tesis titulada: *nivel de dominio de la expresión oral de quechua en pobladores de Maco, Tapo, Tarma, Junín*. Tiene como objetivo determinar el nivel de dominio de la expresión oral del quechua, la investigación fue de tipo básico, nivel descriptivo y diseño descriptivo simple, abarcando una población y muestra de 136 personas a quienes se administró un cuestionario de encuesta de 30 ítems. Comparte con tu estudio la medición del dominio de la expresión oral mediante un diseño descriptivo simple; no obstante, difiere sustancialmente en el ámbito de estudio, ya que Torres abordó una muestra comunitaria de pobladores adultos, mientras que tu trabajo se restringe al contexto del aula escolar. En sus resultados y conclusiones, determinó que la población evaluada se sitúa en un nivel básico funcional, logrando comunicarse y comprender únicamente palabras o estructuras verbales de interpretación sencilla en su vida cotidiana.

Chacón (2021) en su trabajo de investigación que lleva por título: *Frecuencia de la comunicación verbal en idioma quechua en los estudiantes de la escuela profesional de ciencias de la comunicación social de la universidad nacional Hermilio Valdizán de Huánuco – 2021*, tuvo como objetivo, conocer la frecuencia de la comunicación verbal en idioma quechua en los estudiantes, Metodológicamente, se circunscribió en un tipo básico, nivel descriptivo y diseño no experimental, sobre una población de 100 estudiantes universitarios. Guarda relación al indagar el uso de la comunicación verbal en quechua bajo un marco descriptivo, pero difiere al evaluar la frecuencia del uso comunicativo en educación superior universitaria en lugar de evaluar las capacidades lingüísticas directas en escolares de primaria. Sus resultados estadísticos evidenciaron que solo el 1% de los estudiantes se comunica siempre en quechua, el 3% a veces y el 96% nunca, lo cual llevó a concluir que la frecuencia de comunicación verbal en esta lengua es predominantemente nula o negativa en dicho entorno.

2.1.3 Antecedente Regional

Mejia y Nuñonca (2023) en la investigación titulada: *Factores asociados al desarrollo de la competencia comunicativa de lengua quechua en estudiantes de educación*

superior pedagógica de educación intercultural bilingüe en la región Cusco, 2022, desarrollaron una investigación cuyo objetivo fue determinar los factores asociados al desarrollo de la competencia comunicativa en lengua quechua en estudiantes de Educación Superior Pedagógica EIB en Cusco. Emplearon un diseño correlacional descriptivo sobre una población de 222 estudiantes de educación inicial y primaria, recolectando la información a través de una prueba diagnóstica y una encuesta. En sus conclusiones y resultados, indicaron que los estudiantes muestran un mejor rendimiento cuantitativo en la dimensión oral en comparación con el nivel escrito, concluyendo que el acompañamiento pedagógico docente y el entorno familiar son factores que favorecen directamente la competencia comunicativa.

Cabrera (2022), en su tesis titulada: *Estrategias comunicativas para mejorar la comunicación oral del quechua en niñas y niños del 2° grado de primaria de la I.E. N° 38272 “Santa Rosa de Lima”, Macachacra - Ayacucho 2022*. Teniendo como objetivo determinar si las estrategias comunicativas permiten mejorar la comunicación oral del quechua, Metodológicamente, asumió un enfoque cuantitativo de nivel explicativo y diseño pre experimental, trabajando con una población de 114 alumnos y una muestra no probabilística por conveniencia de 22 estudiantes de segundo grado evaluados mediante una guía de observación, y la técnica fue la ficha de observación directa; pero se diferencia en que Cabrera ejecutó una investigación explicativa pre experimental de intervención, mientras tu trabajo realiza un diagnóstico descriptivo simple del estado actual. En sus resultados estadísticos, demostró que las estrategias comunicativas incrementaron significativamente la comunicación oral en quechua con un nivel de significancia de $p = .000$ ($p < .05$).

2.1.4 Antecedente Local

Ventura y Asto (2021) en su trabajo de investigación que lleva por titulada: *Factores de la pérdida del idioma quechua en estudiantes del centro poblado de Pampachacra – Huanta*, el objetivo fue determinar los factores de la pérdida del idioma quechua en el centro poblado de Pampachacra, Utilizaron un método descriptivo mediante la aplicación de un cuestionario estructurado sobre una población de 45 estudiantes. Constituye el antecedente local más directo para tu investigación al desarrollarse en Huanta; sin embargo, se diferencia en su objeto de análisis, pues Ventura y Asto indagaron las causas sociolingüísticas del desuso del idioma, mientras que tu investigación mide directamente el nivel de dominio en las dimensiones comprende, expresa y produce en la

I.E. "González Vigil". En sus resultados y conclusiones, determinaron que la preferencia por idiomas de moda y los procesos de migración familiar fomentan el uso prioritario de segundas lenguas y provocan el abandono progresivo de la lengua originaria.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1 Dominio Oral de Lengua Quechua

El país de Perú es muy rico en sus lenguas, tiene 40 lenguas amazónicas y 2 de lenguas andinas, lo que convierte al Perú en un país multilingüe y pluricultural. Así mismo la mayoría de sus habitantes son quechua hablantes y castellano hablantes, pero hoy en día está siendo discutido el hablar el idioma que sea propio de nuestro lugar o país (Arratia, 2019).

No obstante, en los últimos años el castellano fue avanzando según Cerrón (2003), menciona que hay problemas muy graves en el bilingüismo ya que al aprender quechua y castellano daría un lugar al nacimiento de la lengua “criolla o cuasi criolla” donde se tiene un léxico de español, pero una sintaxis de lengua quechua.

Una de las propuestas de una educación de calidad es la educación basada en la atención de la diversidad sociocultural y de manera contextualizada. De igual manera en el Perú se puede apreciar la presencia de diferentes pueblos, comunidades donde cada pueblo tiene una cultura y una lengua y hace que nuestro país sea muy diverso. Pero existe una discriminación notable a las personas quechua hablantes (Mamani et al., 2017).

La educación bilingüe ha generado una baja autoestima en los estudiantes ya que al ser en dos lenguas ha creado la interferencia lingüística del mismo modo que no comprende el mensaje de los textos.

El desarrollo del lenguaje se da a partir de la interacción social significativa; por tanto, cuando el quechua no se utiliza activamente en la escuela ni en el entorno familiar, los estudiantes no logran desarrollar habilidades orales ni comprensivas sólidas (Vygotsky, 1979).

El Desarrollo del Quechua Como Lengua Materna. Los indígenas peruanos se caracterizan por sus tradiciones culturales no escritas, es decir, principalmente orales, deben tenerse en cuenta. El desarrollo de cualquier esfuerzo educativo es vital. En el marco del rendimiento académico (Walqui & Galdames, 2005).

El uso de la lengua materna permite a los estudiantes desarrollarse las capacidades

y capacidades de la escuela son consistentes con su visión. Es a través de él que los niños y las niñas adquieren ideas y categorías que respaldan tus conocimientos, prácticas y valores pueblo, porque a través del uso de lenguas indígenas, niños y niñas tienen comprender las posibilidades de su funcionamiento social. Fue entonces al construir aprendizajes coherentes y significativos. Al darte cuenta de la racionalidad de tu mundo, se abren puertas para que los estudiantes aborígenes puedan entender a los demás la racionalidad es una condición indispensable para alcanzar los objetivos. Aprendizaje básico y ponerlos en igualdad de condiciones con todos los estudiantes de todo el país. La realidad sociolingüística nos dice que una proporción considerable los niños de los Andes y la Amazonia tienen sus propias lenguas nativas a diferencia del español. Usan ese lenguaje con otros piensan, juegan y construyen su propia identidad. El proceso de desarrollo de la lengua materna comienza a una edad temprana y continúa hasta a lo largo de la vida. Se reconoce que la lengua materna es aspectos clave de la preservación y difusión de contenidos cultura de diversos grupos sociales (Walqui & Galdames, 2005).

La Expresión y la Comprensión Oral. Según Eisenberg y Lennon (1983) consideran que la habilidad de la empatía interpersonal desde la primera infancia y por eso en educación inicial se convierte en la base fundamental para potenciar y estimular estas dos habilidades importantes.

La comunicación es primordial para que una persona se pueda comunicar utilizando las palabras, pero también cuando una persona está en silencio, la sonrisa, las manos, la danza, la pintura son una manera de comunicarnos con los demás.

Según Matensius, (2009) la comunicación no es solo utilizando las palabras sino también puede ser mediante gestos corporales, gráficos, simbólicos, como también la capacidad de escucha y utilizar la expresión no verbal.

En las escuelas se debe enseñar a que los estudiantes desarrollen la capacidad de expresarse con fluidez, interpretar utilizando sus propias ideas, opinar utilizando su capacidad de tomar una postura personal defendiendo sus ideas. Todo ello ayuda a que el estudiante tenga confianza en sí mismo y que tenga facilidad al expresarse en público desarrollando una autoestima alta.

Desde las sociedades antiguas los hombres utilizaron la expresión oral del quechua para comunicarse y transmitir sus saberes que iban adquiriendo día a día a partir de su experiencia y hasta hoy en día se sigue utilizando. No obstante, está siendo si olvidando

por las escuelas, aun sabiendo la importancia no fomentan a la revaloración de la importancia de expresarnos en quechua. Trahtemberg (1993) por ello la expresión oral, es muy importante ya que desde el momento que nacemos utilizamos la expresión oral para comunicarnos con los demás y desenvolvemos con eficacia en la sociedad.

En tanto Cassany (2014) indica que las escuelas solo se preocupan por cumplir con sus horarios de trabajo y se dedican a enseñar a leer y escribir más no en darle un valor la lengua quechua, no se preocupan por implantar horarios que sean fuera de clase para que los niños y niñas puedan tomar ese tiempo en aprender y fortalecer su lengua quechua, más aún se dice que los niños aprender a fortalecer su lengua quechua son los familiares, las calles, los amigos y ellos ya no ven la necesidad de enseñar el quechua en las escuelas.

Para mejorar la expresión oral en los estudiantes es importantes a que ellos primeramente pierdan la timidez, que sean más liberales al momento de expresarse en quechua sin temor alguno (Arratia, 2019).

En consecuencia, es fundamental desarrollar bien la expresión para una buena comunicación. Apoyando a ello las escuelas debe poner horarios fijos para que los estudiantes practiquen desarrollen la lengua quechua con las diversas estrategias que se utilizarán para fomentar a que los estudiantes se expresen en quechua.

Al través de la oralidad el estudiante hace que su vida tenga sentido, sabe cuál es su espacio y su tiempo, también cuando esta al cuidado de un adulto mayor enriquece su aprendizaje comunicativo interactuando con su entorno, al comunicarse en quechua conoce más sobre su cultura (Berger & Luckman, 1994).

Expresión y Comprensión Oral del Lenguaje. Seguridad y confianza al hablar. Para crear confianza y hacer que ellos desarrollen el lenguaje oral con los niños importante entablar una conversación que surge de manera desprevenida sin especificarle que solo tienen que hablar de algo en particular porque los niños cuentan sus intereses y también sus vivencias siendo así ellos podrán expresarse sin miedo a que sus ideas sean juzgadas por otros, ya cuando haya confianza podrán expresar sus sentimientos, para ellos es necesario que el oyente le preste atención (Rengifo, 2008)

Interacción con otros en el lenguaje oral. La escuela permite a que los estudiantes expresen sus ideas, necesidades opiniones intereses y muchos otros temas que están relacionados con su día a día. El profesor también fomenta a que el estudiante dialogo y tenga la capacidad de argumentar, utilizando las adivinanzas, rimas, colmos, y chistes que

ayuden para que pueda disfrutar en el proceso de aprendizaje del lenguaje oral. Por lo tanto, lenguaje oral es cuando todos aprendemos hablar escuchando a las personas de nuestro entorno y por ende nos comunicamos con ellos (Rengifo, 2008)

Habilidades de la Comunicación Oral del Quechua. Se clasifica de la siguiente manera:

Escuchar. Es un proceso donde se ve la necesidad de dejar de lado lo que estaba realizando y suspender nuestros pensamientos en otras cosas que no sean referidos del tema, para ello podemos utilizar diferentes estrategias como mirar a nuestro interlocutor, no interrumpir, manejar nuestras emociones, hacer preguntas para clarificar nuestras dudas, así se podrá entender el mensaje del interlocutor y al final hacer un resumen con nuestras propias ideas. Cassany (2014). Por ello los estudiantes que desarrollan su habilidad del escucha tienen un vocabulario oral más amplio. Para eso el docente tiene que apoyarse con las preguntas y repreguntas, haciendo intervenciones y ver si el estudiante está comprendiendo o no lo que el profesor está explicando.

Hablar. Hablar es la habilidad de transmitir ideas y comunicación de manera clara para que el receptor pueda comprender el mensaje. En nuestra sociedad existen diversas maneras del hablar según su contexto. No obstante, para poder entenderse, el emisor y el receptor deben utilizar el mismo código lingüístico. Es importante señalar que las habilidades lingüísticas siempre se desarrollan relacionadas entre sí, más no separadas. Las capacidades de comprensión y de expresión tienen que ser equilibrado, Cassany (2014) porque si una persona no entiende lo que escucha y también lo que se habla no habrá una comunicación y un intercambio de mensaje. En particular se debe evitar las trabas fonéticas y manejar de manera correcta la entonación.

De acuerdo al Ministerio de Educación (MINEDU, 2013) los niveles del dominio de las competencias orales y escritas de la lengua varían en tres. Donde se podrá apreciar en qué nivel de dominio se encuentra el estudiante, para brindar atención de manera oportuna.

Nivel de Dominio. Los niveles de dominio son:

Básico. En este nivel el hablante posee de un vocabulario limitado respecto al lenguaje oral. Tiene dificultades para entender el mensaje y necesita que lo repitan. No captan con detalle las algunas conversaciones complejas. Necesita mucha ayuda para poder comunicarse porque tiene un vocabulario limitado.

Intermedio. El hablante entiende y se comunica de manera fluida entablando una conversación. No obstante, presenta limitaciones en los matices más complejos y utiliza como la repetición para tener una mejor comprensión. Es capaz de entender y se expresa de manera natural, en ocasiones puede necesitar ayuda para participar en una conversación.

Avanzado. El hablante es capaz de tener una comprensión más fluida y con más precisión, no tiene dificultad al comprender contenidos implícitos y explícitos. Puede captar detalles minuciosos, así mismo tiene la capacidad de participar en debates, discusiones y otras situaciones. Utiliza de manera efectiva el contexto para captar detalles incluso cuando la información no es completamente explícita, reacciona rápidamente a cambios en el tono de una conversación.

Características del Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe (MSEIB). Este modelo está diseñado para brindar un servicio educativo de calidad. Comprende dos formas de atención pedagógica: (I) EIB de Fortalecimiento cultural y lingüístico, donde se encuentra el escenario 1 y 2. (II) EIB de Revitalización cultural y lingüística, conformado por el escenario 3, 4, y 5.

Escenario 1. Los estudiantes comprenden y se expresan de manera fluida en lengua originaria, el uso predomina en la comunidad y en el aula. Así mismo los estudiantes adquirieron la lengua materna desde los primeros años. Por otro lado, son pocos los estudiantes que hablan el castellano ya que tienen más dominio en la lengua originaria.

Escenario 2. La mayoría de los estudiantes hablan y comprenden el castellano y la lengua originaria. Otros son bilingües de cuna, pero dominan más la lengua originaria y tienen menos dominio del castellano. Por ello usan las dos lenguas en diferentes situaciones.

Escenario 3. La mayoría de los estudiantes comprenden y hablan fluidamente el castellano o son hijos bilingües, pero comprenden poco la lengua originaria. La interacción en la lengua originaria es por parte de los adultos o adultos mayores. Los menores entienden la lengua originaria pero solo usan el castellano.

Escenario 4. La gran mayoría de los estudiantes comprende y se expresan fluidamente en castellano. Los adultos o adultos mayores ya no usan la lengua originaria para comunicarse y si lo hacen es poco frecuente.

Escenario 5. La institución educativa donde los contextos de interacción son en castellano, no obstante, tiene estudiantes que provienen de diferentes pueblos originarios que hablan diferentes lenguas. De igual manera, presentan distintos niveles de bilingüismo del castellano y la lengua originaria. Ministerio de Educación del Perú, (2025).

Desde el primer año de nuestra vida, iniciamos a conformar nuestra identidad como integrantes de una familia inserta en una comunidad de cultura y lenguaje. Desde ese momento estamos aprendiendo a ser nosotros mismos.

Dimensiones. Las dimensiones son las siguientes:

Comprende. Implica comprender las palabras, frases y discursos dentro de un contexto determinado. Así mismo implica la capacidad del mensaje para identificar la intención del autor. Orozco (2010). De esta manera el individuo tiene la capacidad de entender información que se transmite a través del discurso oral y la habilidad para captar el mensaje implícito y explícito.

Expresa. Involucra la pronunciación de palabras, sino también la estructuración del mensaje, la elección del vocabulario, la coherencia del discurso y la capacidad de adaptarse a la situación comunicativa y al público. La expresión oral es una actividad socialmente mediada una manera de internalizar y externalizar pensamientos, el individuo construye su conocimiento en interacción. (Vygotsky, 1979)

Produce. Se enfoca en la capacidad de organizar y estructurar sus ideas de manera coherente. Por ende, la producción oral es una manifestación de la manifestación lingüística que permite generar oraciones de forma creativa y adaptiva. Chomsky, (1965), en tanto la dimensión de produce comprende aspectos lingüísticos como sociales. Para saber en qué nivel de dominio oral de cada uno de los estudiantes de la lengua quechua se realiza la caracterización lingüística. Lengua materna como L1 y la segunda lengua como L2.

L1 es la primera lengua que el niño adquiere en realización del día a día con su familia puede tener dos o más lenguas maternas.

L2 es la lengua que se aprende en la sociedad, fuera de la casa, puede ser en la escuela, en nuestro barrio. DEIB (2017)

Durante el desarrollo de recojo de información del dominio de la lengua quechua,

el investigador puede encontrar diferentes situaciones o escenarios y es importante prestar atención a cada diversidad.

2.3. Definición de Términos Básicos

Lenguaje. Es la fusión de la lengua y el habla, el hombre utiliza para comunicarse con los demás por medio de los sonidos articulado. Se entiende que son señales las cuales nos ayudan a entender algo.

Comunicación. Es un proceso de expresión informativo desde su cosmovisión, en la cual dos o más personas mediante el uso del lenguaje articulado y no articulado es integral porque la comunicación es todo que transmite desde su cosmovisión del trasfondo cultural.

Bilingüismo. Es la capacidad de una persona para utilizar indistintamente dos lenguas.

Quechua. El quechua, también conocido como quichua, constituye una familia lingüística de lenguas estrechamente vinculadas, originaria de la región central de los Andes, Este conjunto de lenguas es hablado por una población que oscila entre los 9 y los 14 millones de hablantes.

Cosmovisión. Conjunto de principios, creencias y perspectivas que configuran la comprensión global de la realidad de un individuo, una sociedad o una cultura en un momento determinado. Esta visión del mundo influye en cómo se interpretan fenómenos relacionados con la naturaleza humana también aplica diversas áreas del conocimiento, como la política, la economía, las ciencias, la religión, la moral y la filosofía.

Texto. Conjunto de símbolos y signos organizados dentro de un sistema de escritura específico (por ejemplo, un alfabeto) que configuran una unidad de sentido coherente. Asimismo, un texto puede ser también una secuencia de caracteres codificados mediante algoritmos de cifrado.

Aprendizaje. Es un fenómeno cognitivo y psicosocial que ocurre cuando el estudiante interactúa con su entorno sociocultural y natural. Este proceso de adquisición de información y destrezas se consolida en la memoria a largo plazo, facilitando la posterior aplicación y transferencia de dichos aprendizajes en contextos diversos.

Expresión Oral. Conjunto de habilidades y técnicas que permiten establecer las pautas necesarias para una comunicación verbal efectiva. En términos más técnicos,

implica la capacidad de articular, organizar y expresar pensamientos de manera clara y coherente, eliminando obstáculos que puedan interferir en la transmisión de ideas.

2.4. Variables y Dimensiones

2.4.1. Variable

Dominio oral de la lengua quechua

2.4.2. Definición Conceptual de la Variable

Es la capacidad para entender y producir la lengua utilizando el quechua de forma efectiva en el contexto social y educativo. (MINEDU, 2025)

2.4.3. Definición Operacional de la Variable

Para el dominio oral de la lengua quechua utilizaremos la caracterización psicolingüística que consiste de 15 ítems.

2.5. Operacionales de las Variables de Estudio

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Dominio oral de la lengua quechua	Es la capacidad para entender y producir la lengua utilizando el quechua de forma efectiva en el contexto social y educativo. (MINEDU, 2025)	Los datos sobre la variable dominio oral se recogieron a través de una test diseñado por la investigadora que cuenta con 15 ítems distribuidos en 3 dimensiones.	Comprende	-Identifica y comprender los puntos principales del mensaje oral -Reconoce las emociones, actitudes o intenciones del hablante a través de tonos, ritmo y expresiones orales. -Comprende detalles específicos dentro de un discurso	Ordinal Siempre =3 A veces =2 Nunca =1
			Expresa	-Utiliza conectores que faciliten la fluidez y cohesión. -Emplea un vocabulario adecuado al tema para evitar repetición excesiva. -Se expresa con fluidez sin apresurarse sin titubeos ni repeticiones innecesarias.	
			Produce	-Generar respuestas precisas improvisa sin desviarse del tema. -Usa el parafraseo y reformulaciones para explicar. -Organiza sus ideas para sus respuestas.	

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de Estudio

La presente investigación presenta el siguiente tipo básica porque aporta conocimientos, buscando describir, comprender una realidad y no pretende aplicar una estrategia para mejorar el problema.

Bernal (2010) señala que, la mayoría de las investigaciones presentan de alguna u otra manera un carácter descriptivo, por ello la descriptiva es un nivel básico de la investigación, una de las funciones principales de la investigación descriptiva es la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada de las partes, así mismos esta investigación busca describir el nivel de dominio de la lengua quechua en los estudiantes.

La investigación descriptiva no busca establecer relaciones de causa y efecto ni explicar el porqué del fenómeno, sino presentar cómo se manifiesta en una población determinada. En el presente caso, el estudio se orientó a describir el nivel de dominio oral de la lengua quechua en los estudiantes, clasificándolos según su desempeño y evidenciando sus principales características lingüísticas.

3.2. Nivel de Estudio

La investigación descriptiva es uno de los tipos de procedimientos más populares utilizados en la investigación. El nivel de investigación se refiere al grado con que se aborda un fenómeno.

Es aquella investigación que especifica y analiza las características de un fenómeno, así mismo mide las variables de estudio mostrando precisión en el fenómeno de estudio en un contexto determinado (Hernández, 2018).

3.3. Método de Estudio

Arias (2012) manifiesta que el método científico abarca una serie de etapas, procesos y herramientas empleados para poder resolver interrogantes de la investigación por medio de la comprobación y la verificación de nuestra hipótesis.

3.3.1. Método Analítico y Sintético

Este método se basa en la búsqueda de los fenómenos, comienza a separar el objeto de estudio en sus componentes particulares para poder analizar de manera detallada, al igual que también estudia de manera holística y completa. Bernal (2010).

3.3.2. Método Inductivo y Deductivo

Tamayo y Tamayo (2004) señala que el método inductivo parte de hechos particulares para llegar a generalizaciones, mientras que el deductivo parte de principios generales para explicar casos específicos.

3.3.3. Método Descriptivo

La investigación descriptiva tiene la finalidad de establecer su estructura y las características de un fenómeno o individuo (Arias, 2012).

En el caso del presente estudio, este enfoque permitió describir el nivel de dominio oral de la lengua quechua en los estudiantes, identificando sus características y clasificándolos según su desempeño.

3.3.4. Método Estadístico

Según Bernal (2010), el método estadístico se fundamenta en el uso de datos cuantitativos, los cuales, a través de procedimientos como mediciones, cálculos y pruebas estadísticas, permiten describir, comparar y analizar las variables de una investigación. Este método ayuda la organización de la información en tablas y gráficos, demostrando los resultados de la investigación de manera breve y concisa, siendo confiables y representativo en su interpretación de resultados.

3.4. Diseños de Investigación

El diseño de investigación se conoce como una estrategia genérica que acoge el investigador para responder a la pregunta planteada.

Arias (2012) indica que la investigación descriptiva con un diseño simple es cuando el investigador observa, analizando las y registrando las características de estudio así mismo, permite también tener una visión amplia de los objetos. Este diseño tiene el objetivo de detallar principales de los elementos de estudio. Tal como sostuvo Arias la investigación descriptiva presenta un diseño de investigación simple.

M-----O

M: muestra de estudio

O: observación en la recolección de datos

3.5. Población y Muestra

3.5.1 Población

Bernal (2010) indica que la población es el conjunto total de los individuos que tienen las mismas características parecidas, los cuales están en la investigación.

De acuerdo a Mejía (2004) la población es la universalidad de los integrantes que se encuentran en análisis, dicho estudio se realiza a todos los elementos del universo.

Tabla 1

La población del estudio de la I.E. Gonzales Vigíl, de Huanta

Grado y sección	Varones	Mujeres	Total
2do “A”	13	12	25
2do “B”	10	14	24
2do “C”	12	21	33
2do “D”	14	10	24
Total	49	57	106

Nota. Data obtenida de matrícula 2025

3.5.2 Muestra

Según Mejía (2004) menciona que la muestra es la parte pequeña de la población. Así mismo los objetos de estudio tienen que tener las mismas características de la

población que se está estudiando.

Por otro lado, Arias (2012) indica que la muestra es una parte limitada extraída de la población.

Tabla 2

La muestra del estudio del estudio de la I.E. Gonzales Vigil, de Huanta

Grado y sección	Varones	Mujeres	Total
2do “C”	12	21	33
Total	12	21	33

Nota. Data obtenida de matrícula 2025

Ante esto, la muestra de la investigación estuvo conformada por los estudiantes del 2do grado “C” haciendo un total de 33 estudiantes entre mujeres y varones.

3.6. Técnicas de Muestreo

Mejía (2005) indica que la técnica de muestreo no probabilística es seleccionar a los elementos de estudio con características particulares y específicas, de igual forma la probabilidad no tiene importancia, ya que el investigador escoge a los elementos de estudio de acuerdo a su conveniencia según criterios personales

3.7. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.

Para la técnica e instrumento de recolección de datos se realizó con la técnica de observación, empleándose como instrumento la ficha de caracterización psicolingüística.

3.7.1 Técnica de Observación

Las técnicas son todas las estrategias que se utilizan para lograr un objetivo determinado. Hernández (2018) menciona que la técnica es método que se utiliza para la recolección de datos de la muestra, respecto a un fenómeno de estudio.

La técnica de observación es un proceso estricto, donde nos permite describir, analizar situaciones reales y en forma directa a los objetos de estudio (Bernal, 2010).

La siguiente investigación utilizó la técnica de la observación ya que permitió identificar y registrar el nivel del dominio oral del quechua en los estudiantes del 2do grado “C” considerando su desempeño en situaciones reales dentro del aula.

3.7.2 Instrumento de Recolección de Datos

Arias (2012) indica que el instrumento de recolección de datos es un papel o un formato que se utiliza como un recurso para anotar o registrar información valiosa y pertinente sobre el objeto o elemento de investigación. Por ende, el instrumento de recolección de datos que se utilizó en la investigación es la caracterización psicolingüística las cuales nos ayudaran a identificar en qué nivel se encuentran los estudiantes.

3.7.3 Ficha de Evaluación

La presenta investigación utilizó la ficha de caracterización psicolingüística como una herramienta para poder conocer el nivel de domino del quechua que tienen los estudiantes del 2do grado “C” asimismo esta ficha se aplicó de manera directa mediante pequeñas actividades orales como las lecturas de cuentos breves en quechua previamente organizadas lo que permitió observar y valorar como los niños se comunican en su lengua materna. Se tomó en cuenta si los estudiantes lograban entender mensajes en quechua, si podían responder con claridad, si hablaban con fluidez y si utilizaban adecuadamente el vocabulario en situaciones cotidianas.

De esta manera la caracterización psicolingüística permitió describir de forma clara el nivel de dominio oral del quechua en los estudiantes, organizándolo según su desempeño.

3.7.4. Validez del Instrumento

La validez se realizó por tres profesionales expertos, de la escuela como también profesionales fuera de la escuela. Así mismo los instrumentos serán realizados considerando las dimensiones e indicadores necesarios para evaluar a los estudiantes.

Anastasi y Urbina (1998), señalan que la validez es un instrumento que mide el cuestionario para saber cuan bien lo hace.

Tabla 3

Resultado de Validez de contenido de la ficha de caracterización psicolingüística por Juicio de Experto

Opinión por juicio de experto	Puntaje %	Puntos	Decisión
Experto 1	85 %	0,85	Casi perfecto
Experto 2	80 %	0.8	Considerable
Experto 3	85 %	0,85	Casi perfecto
Promedio de ponderación	83 %	0,83	Considerable

Nota. Data obtenida de ficha de caracterización psicolingüística validada por juicio de expertos.

Análisis e Interpretación. En la tabla 4 se muestra los resultados de la validez de instrumentos mediante los juicios de expertos. Así mismo la puntuación designada por el primer experto fue 85, el segundo 80 y el tercio 85, por ende, el coeficiente Kappa promedio obtenido entre los tres jueces fue de 83. 3 esto nos da a conocer que se encuentra en un nivel casi perfecto, esta interpretación corrobora con el valor kappa de Landis y Cosh (1977).

3.7.5. Confiabilidad del Instrumento

La confiabilidad de instrumentos consiste en dar una puntuación igual a las mismas personas cuando se toma en varias ocasiones los cuestionarios. Es la de producir el mismo resultado cuando se aplica varias veces, y que esos resultados sean parecidos de algún y otra forma. De este modo el resultado que se obtendrá de la aplicación de un instrumento por segunda vez tiene que similar. Para ello se recurrió al estadístico de Alfa de Cronbach, la cual se muestra a continuación.

Tabla 4

Resultado de la Prueba Estadística de Fiabilidad

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	Nº de elementos
,928	15

Nota. Data de aplicación de la ficha de caracterización psicolingüística a los estudiantes de educación primaria.

Análisis e Interpretación. En la siguiente tabla 4 se obtuvo un puntaje de 0,928 en una escala donde demuestra el máximo posible es una calificación excelente. Significa que las 15 preguntas planteadas en la ficha psicolingüística están muy bien alineadas entre sí: todas las preguntas están bien definidos para poder recolectar datos en los estudiantes que son tomadas como muestra de estudio (Landis y Koch (1977)

3.8. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos

Se utilizó la Estadística descriptiva las técnicas de procesamiento de datos describen las operaciones aplicadas a las respuestas adquiridas durante la recolección de datos. De tal manera estas operaciones incluyen la tabulación como también la interpretación analítica y sintética de los datos. En tal sentido se utilizó el software estadístico IBM-SPSS, versión 25.0. (Arias, 2012).

3.9. Aspectos Éticos

La siguiente investigación se rige bajo un marco ético riguroso, guiado por principios y directrices importantes que dirigieron el diseño metodológico, la ejecución, la gestión, el uso de la información y la difusión de los resultados , En tal sentido se garantizaron los principios de valides científica, la selección equitativa y no discriminatoria de los integrantes y lograr el consentimiento de manera respetuosa y voluntaria, respetando sus derechos de los involucrados, así mismo el uso adecuado de citación y referencias adecuadas con el estilo APA

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Presentación y Descripción de los Resultados

En esta parte de la investigación se dan a conocer los resultados obtenidos en la aplicación del pre test y pos test respecto a la variable dependiente dominio oral de la lengua quechua en los estudiantes del segundo grado de educación primaria de la Institución Educativa “González Vigil”, ubicada en el distrito de Huanta, departamento de Ayacucho.

Así mismo los datos recopilados fueron analizados mediante técnicas de estadística descriptiva e inferencial, donde los resultados se detallan a continuación, con la finalidad de evidenciar los cambios significativos en el desempeño oral en quechua de los estudiantes.

4.1.1. A Nivel Descriptivo

Tabla de niveles del nivel de dominio oral de la lengua quechua de los estudiantes del 2do grado de la Institución Educativa González Vigil.

Tabla 5

Niveles de la variable dominio oral de la lengua quechua en los estudiantes de la Institución Educativa “González Vigil”

Niveles	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta porcentual
Básico	31	93%
Intermedio	2	6%
Avanzado	0	0%
Total	33	99%

Nota. Data obtenida del instrumento caracterización lingüística sobre el variable nivel de dominio oral de la lengua quechua.

Análisis e Interpretación. Al analizar los datos, se observa que, de los 33 estudiantes evaluados, 31 de ellos, es decir el 93%, se encuentran en el nivel básico. Esto significa que la mayoría presenta un manejo limitado del quechua en forma oral, evidenciando dificultades tanto para comprender como para expresarse con fluidez en esta lengua. Asimismo, solo 2 estudiantes (6%) alcanzan el nivel intermedio, lo que indica que un grupo muy reducido demuestra un mejor desempeño en la comprensión y expresión oral; sin embargo, aún no logran un dominio completo del idioma. Por otro lado, ningún estudiante se ubica en el nivel avanzado, lo que pone en evidencia que no existe un dominio oral plenamente desarrollado del quechua dentro del grupo evaluado.

En conjunto, los resultados permiten afirmar que el nivel de dominio oral del quechua se concentra principalmente en el nivel básico. Esta situación refleja una limitada competencia comunicativa en la lengua materna y pone de manifiesto la necesidad de fortalecer su enseñanza y práctica dentro del contexto escolar.

Tabla 6

Resultados del dominio oral de la lengua quechua en la dimensión comprende en los estudiantes de la I. E. “González Vigil”

Niveles	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta porcentual
Avanzado	2	6%
Intermedio	1	3%
Básico	30	90%
Total	33	99%

Nota. Data obtenida del instrumento caracterización lingüística sobre el variable nivel de dominio oral de la lengua quechua.

Análisis e Interpretación. En los siguientes resultados del grafico en la dimensión comprende se observa que 30 estudiantes (90%) de 33 estudiantes (100%) están en nivel básico, lo que nos da a entender que tienen dificultades para comprender bien los textos ya que se encuentran en un nivel inicial y necesitan apoyo. Así mismo 1 estudiante (3%) está en nivel intermedio, pero necesita mejorar más su comprensión, de mismo modo 2 estudiantes (6%) se encuentran en nivel avanzado ya que comprenden bien los textos.

Tabla 7

Resultado niveles del dominio oral de la lengua quechua en la dimensión expresa en los estudiantes de la I.E. “González Vigil.”

Niveles	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta porcentual
Avanzado	0	0%
Intermedio	2	6%
Básico	31	93%
Total	33	99%

Nota. Data obtenida del instrumento caracterización lingüística sobre el variable nivel de dominio oral de la lengua quechua.

Análisis e Interpretación. En los siguientes resultados del grafico en la dimensión expresa se observa 31 estudiantes (93%) se encuentran en nivel básico, quiere decir que casi todos los estudiantes necesitan ayuda porque tienen dificultades para expresarse con claridad, como también 2 estudiantes (6%) se expresan, pero necesitan

más apoyo para llegar al avanzado y expresarse con fluidez y claridad.

Tabla 8

Resultado de niveles del dominio oral de la lengua quechua en la dimensión produce en los estudiantes de la I. E. “González Vigil”

Niveles	Frecuencia absoluta	Frecuencia absoluta porcentual
Avanzado	0	0%
Intermedio	1	3%
Básico	32	96%
Total	33	99%

Nota. Data obtenida del instrumento caracterización lingüística sobre el variable nivel de dominio oral de la lengua quechua.

Análisis e Interpretación. En los resultados de la tabla 8, se muestra en relación en la dimensión produce, que 32 estudiantes que corresponde al (96%) están en el nivel Básico, y nos da a conocer todavía están aprendiendo o necesitan mejorar, 1 estudiante que corresponde al (3%) está en el nivel Intermedio muy pocos están avanzando un poco más y aún no dominan aún esta habilidad.

4.2. Discusión de Resultados

La investigación que presento permitió obtener resultados en relación del dominio oral de la lengua quechua en los estudiantes de la Institución Educativa “González Vigil”

Los resultados evidencian que la mayoría de los estudiantes (93%) se encuentra en un nivel básico de dominio de la expresión oral en quechua, lo que refleja dificultades en la comprensión y producción del idioma. Solo un 6% alcanza el nivel intermedio y ninguno el nivel avanzado, lo que indica la ausencia de un dominio consolidado. En comparación con el estudio de Ccora y Casamayor (2023), donde predominó el nivel avanzado, se observan diferencias que pueden atribuirse a factores como el contexto sociolingüístico, las estrategias pedagógicas y la valoración del quechua. Desde la teoría de Piaget, estos resultados se explican por la escasa interacción significativa en la lengua, lo que limita el desarrollo progresivo del aprendizaje. Por ello, se requiere fortalecer estrategias pedagógicas que promuevan el uso activo del quechua en contextos reales.

Estos resultados de la investigación demuestran que, en la dimensión comprende del dominio oral de la lengua quechua se encuentran en nivel básico a 30 (90%) de los estudiantes del segundo grado de la I.E. “González Vigil” lo que nos da a conocer que presentan dificultades en comprender adecuadamente textos orales en quechua demostrando que los estudiantes no desarrollaron la competencia comprensiva en quechua y por ende necesitan atención prioritaria. Así mismo se evidencia que 1 estudiante (3%) están en el nivel intermedio, lo que refleja un progreso limitado y 2 estudiantes (6%) lograron el nivel avanzado, lo que indica que comprenden de manera adecuada el quechua. Estos resultados tienen relación con la investigación de Chacón (2021), constató que los estudiantes evaluados presentan una frecuencia muy baja en el uso del idioma quechua, en la comunicación verbal, también revela que el quechua no forma parte de las prácticas habituales en la universidad. Del mismo modo Zuloaga (2023), quien encontró que la migración limita la interacción en idioma quechua, el trasfondo sociolingüístico no ayuda en el desarrollo de la competencia oral en quechua, si no prácticas en casa o comunidad hace que los estudiantes o practiquen las habilidades orales y ello repercute en el dominio oral en el contexto escolar. Vygotsky (1979) señala que el lenguaje se desarrolla a partir de la interacción social, pero si en las escuelas y en nuestro entorno familiar no lo ponemos en práctica la interacción en quechua, no lograremos desarrollar las habilidades orales ni comprensivas. Por ende, se propone añadir actividades contextualizada, como narrar cuentos, juegos orales y diálogos en quechua. Esto ayudara a fortalecer la comprensión auditiva y conservar el uso de la lengua originaria.

El resultado obtenido sobre la dimensión expresa del dominio oral de los estudiantes del segundo grado de la I.E “González Vigil”, señalan que 31 estudiantes (93%) están en nivel básico, dándonos a conocer que tienen dificultades para expresarse con claridad en lengua quechua, 2 estudiantes (6%) están en el nivel intermedio, con ciertas habilidades para expresarse oralmente pero aún necesitan apoyo para expresarse con fluidez. Con lo reportado coincide Torres (2021) evidenciando que el dominio de la expresión oral en los pobladores está en nivel básico funcional, quiere decir que se comunican y comprenden en quechua, pero de manera limitada para el uso de estructuras más complejas. Lo que señala que hay una necesidad de estrategias educativas para fortalecer el quechua de manera progresiva. Igualmente, Così y Chura (2021) donde demostró que los estudiantes de quinto ciclo se encontraban en nivel intermedio en la

expresión oral en quechua por falta de práctica en contextos comunicativos. En cambio, los resultados de esta investigación demuestran una menor competencia comprensiva, quizá por falta de estimulación temprana o uso limitado del quechua. Así mismo Piaget (1972), indica que, si los niños no tienen oportunidad de hablar en quechua en las escuelas, o en otras actividades cotidianas, no desarrollarán la competencia expresiva porque el desarrollo del lenguaje está relacionado con la maduración cognitiva y la interacción social. Por ello se propone incorporar estrategias como las dramatizaciones, juegos de roles, narraciones orales o entrevistas simuladas en quechua, en las sesiones de aprendizaje. De esta manera se fortalece también la identidad cultural y lingüística de los estudiantes.

Los resultados de la dimensión producen del dominio oral de la lengua quechua en los estudiantes del segundo grado de la I.E. “González Vigil” revelan que 32 estudiantes (96%) están en nivel básico, porque la mayoría están en una etapa inicial, 1 estudiante (3%) alcanzó el nivel intermedio. Estos resultados coinciden con Huamaní y Matamoros (2023) registraron que el 60% de los niños de 3 años alcanzaron un nivel avanzado en quechua puesto que es muy importante practicar el idioma en nuestra casa o comunidad desde muy temprana edad para desarrollar un buen dominio. Del mismo modo el trabajo de Mejía y Nuñonca (2023) evidenció que el uso hay una desigualdad en el desarrollo de la competencia comunicativa en la lengua quechua, ya que los estudiantes manejan más oralidad que la escritura. Esto nos da a conocer que el quechua si esta como lengua materna en la oralidad, pero la parte de la escritura presenta brechas por no poner en práctica formal en contextos educativos. De esta manera el investigador considera no solo fortalezcan el uso del idioma español, sino que valoren el bilingüismo como una riqueza cultural. Para ello nos propone utilizar actividades orales significativas, como dramatizaciones, juegos lingüísticos o rondas, que permitan a los estudiantes expresarse con mayor soltura y seguridad. Estos resultados nos demuestran que los estudiantes no desarrollaron la capacidad de expresarse con claridad coherencia y fluidez y que hay una necesidad de reforzar el trabajo en la oralidad. Según Cassany (2007), “hablar no es simplemente emitir sonidos, sino organizar las ideas de manera significativa y comunicativa para interactuar eficazmente con los demás”. Así mismo para complementar el trabajo en la escuela recomienda trabajar con apoyo de las familias para fijar espacios de conversaciones en la casa. En conclusión, el bajo dominio oral detectado no solo es un problema pedagógico, sino también sociocultural. Por ello se debe

promover ambientes ricos en interacción verbal fuera del aula y dentro del aula con los estudiantes, de esta manera se podrá fortalecer la oralidad y revalorizar las lenguas originarias.

CONCLUSIONES

En relación a las conclusiones que responden a los objetivos de la investigación se plantea el análisis e interpretación de los resultados que se obtuvo con la ficha de observación. Se da a conocer las siguientes conclusiones:

- 1 A partir de los resultados obtenidos con la aplicación del instrumento de caracterización lingüística, se concluye que el dominio oral de la lengua quechua en los estudiantes de la Institución Educativa “González Vigil” se ubica mayormente en el nivel básico. Esto se refleja en que el 93% de los estudiantes (31 niños) presenta dificultades en la comprensión y en la expresión oral del quechua, lo que evidencia un manejo limitado de su lengua materna. De igual manera, únicamente el 6% (2 estudiantes) alcanza el nivel intermedio, lo que indica que solo un pequeño grupo demuestra un mejor desempeño en el uso oral del idioma.
- 2 En la dimensión comprende, los resultados muestran que la mayoría de los estudiantes se encuentran en un nivel Básico esto nos da a conocer que los estudiantes no pueden identificar y reconocer mensajes orales sencillos en lengua quechua, ya que solo 2 niños pueden dialogar y realizar narraciones breves. Por ello este desempeño propone una familiarización frecuente con la lengua en público y en la familia, para que los estudiantes puedan mejorar en dicha dimensión.
- 3 Así mismo en la dimensión expresa, la mayor cantidad de los estudiantes no pueden informar pensamientos y emociones en quechua haciendo uso de un vocabulario básico y estructuras simples en quechua, solo algunos estudiantes se expresan en quechua con algunas limitaciones en fluidez y variedad léxica debido a la falta de práctica en las escuelas donde se hace más uso de la lengua castellana.
- 4 Por último, en la dimensión produce, casi todos los estudiantes demuestran que son capaces de elaborar mensajes orales cortos y coherentes en quechua solo 1 estudiante hace uso activo del quechua al contar narraciones pequeñas a sus compañeros y demuestra que valora la lengua quechua como un patrimonio cultural.

RECOMENDACIONES

- 1 Se sugiere que la Ugel de Huanta, a realizar monitoreo y acompañamientos pedagógicos que ayuden a conocer cómo se viene desarrollando el dominio oral del quechua en las instituciones educativas. Así mismo realizar capacitaciones periódicas para que los docentes puedan fortalecer sus capacidades de expresión y comprensión en lengua quechua
- 2 Del mismo modo en las Instituciones Educativas deben fortalecer y poner en práctica la enseñanza de la lengua quechua realizando diversas actividades que sean dirigidas a los estudiantes para que puedan desarrollar las habilidades orales en quechua
- 3 Así mismo se sugiere que los docentes propongan espacios de diálogo con los padres para poder trabajar la lengua quechua ya que muchos de ellos son hablantes fluidos en quechua, esta forma de trabajo mancomunado de escuela y familia permite preservar la lengua como parte valiosa de nuestra identidad cultural.
- 4 Por último, recomiendo a los padres de familia que apoyen en el dominio de la lengua originaria desde la casa, ya que la mayor parte del día los estudiantes en constante interacción con los padres y las personas que lo rodean.

Referencias

- Alccahua S, H. (2018). *Programa Intercultural para mejorar la expresión oral en quechua en los estudiantes de 4 y 5 años de la IEIN ° 432-53, Luyanta, Socos, Huamanga, Ayacucho, 2018.* [Tesis de licenciatura] <http://repositorio.upeu.edu.pe/handle/20.500.12840/1442>
- Allcca C, & Flores Y, N. (2023). *Estrategias metodológicas para el desarrollo de la expresión oral del quechua como segunda lengua en niños de 5 años de la Institución Educativa N° 332 “Santa Elena”, Ayacucho 2022.* [Tesis de licenciatura] <https://repositorio.unsch.edu.pe/items/3c2fb63d-eb08-4460-8af4-02a6ec902a8d>
- Anastasi, A., & Urbina, S. (1998). *Tests psicológicos* (7.^a ed.). Prentice Hall. <https://books.google.com.py/books?id=FV01zgFuk0cC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Arango C, J. (2021). *Clima organizacional y calidad de servicio educativo en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac desde la percepción de los estudiantes de la Escuela Profesional de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, en el año 2020.* <https://repositorio.une.edu.pe/server/api/core/bitstreams/bda05216-e5f6-414e-9043-1ae99a308397/>
- Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (6.^a ed.). Editorial Episteme. https://tauniversity.org/sites/default/files/libro_el_proyecto_de_investigacion_davidarias.pdf
- Arratia J. (2013). *Multilingüismo y diversidad en Perú.* <https://centroderecursos.cultura.pe/sites/default/files/rb/pdf/Documento%20Nacional%20de%20Lenguas%20Originarias%20del%20Peru.pdf>
- Arratia, M. J., & Limache, V. (2019). *Construyendo una sociolingüística del Sur. Reflexiones sobre las culturas y lenguas indígenas de América Latina en los nuevos escenarios.* Cochabamba, Bolivia, <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/68113950/>

- Berger, P. L., & Luckmann, T. (1994). *La construcción social de la realidad: Amorrotu editores*. <https://semioticaiscaa.files.wordpress.com/2009/02/berger-y-luckman.pdf>
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. [Tercera edición]. https://www.ispsn.org/sites/default/files/documentos-virtuais/pdf/metodologia_de_la_investigacion_tercera-bernal.pdf
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación: Administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (3.ªed.). Pearson Educación. https://www.ispsn.org/sites/default/files/documentosvirtuais/pdf/metodologia_de_la_investigacion_tercera-bernal.pdf
- Cabrera V, J. (2022). *Estrategias comunicativas para mejorar la comunicación oral del quechua en niñas y niños del 2º grado de primaria de la IE N° 38272 “Santa Rosa de Lima”, Macachacra-Ayacucho2022*. [Tesis de licenciatura] <https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/29201/>
- Cassany, D., & Vázquez, B. (2014). *Leer en línea en el aula*. *Revista peruana de investigación educativa*, 6(6), 63-87. <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/37637472/>
- Cassany, D., Luna, M., & Sanz, G. (2007). *Enseñar lengua* (8.ª ed.). Editorial Graó. <https://archive.org/details/cassany-d.-ensenar-lengua>
- Ccora A, & Casamayor P, D. (2023). *Nivel de dominio de la expresión oral de la lengua quechua en estudiantes de una Institución Educativa de Acobamba, Huancavelica*, 2022. [Tesis de licenciatura] <https://repositorio.unh.edu.pe/handle/unh/5700>
- Cerrón, P. (2003). *Frecuencia de la comunicación verbal en idioma quechua en los estudiantes de la escuela profesional de ciencias de la comunicación social de la universidad nacional Hermilio Valdizán de Huánuco–2021* <https://hdl.handle.net/20.500.14657/181489>
- Chacón, I. M. (2021). *Frecuencia de la comunicación verbal en idioma quechua en los estudiantes de la escuela profesional de ciencias de la comunicación social de la universidad nacional Hermilio Valdizán de Huánuco – 2021* [Tesis de

licenciatura, Universidad Nacional Hermilio Valdizán]. Repositorio Institucional UNHEVAL.

<https://repositorio.unheval.edu.pe/browse/author/Chac%C3%B3n%20Casimiro,%20In%C3%A9s%20Mar%C3%ADa>

Chomsky, N. (1965). *Aspectos de la teoría de la sintaxis* (J. M. Otero, Trad.). Aguilar S. A. de Ediciones. <https://hablamosenespanol.com/aspectos-de-la-teoria-de-la-sintaxis-una-sintesis-de-las-ideas-filosoficas-y-epistemologicas-centrales/>

Cosi M., & Chura C, M. (2021). *Expresión oral del quechua en estudiantes del quinto ciclo de educación primaria*. Revista Latinoamericana. <https://www.redalyc.org/journal/280/28059678009/28059678009.pdf>

Dirección de Educación Intercultural Bilingüe. (2017). *Modelo de Servicio Educativo Intercultural Bilingüe (MSEIB)*. Ministerio de Educación del Perú (MINEDU). <https://www.gob.pe/39448-educacion-intercultural-bilingue-eib-modelo-de-servicio-educativo-intercultural-bilingue-mseib>

Eisenberg, N., & Lennon, R. (1983). *Formación de EIB*. Revista reporte nacional <https://doi.org/10.1037/0033-2909.94.1.100>

García, C, R, (2006). *Niños quechuas en una escuela monolingüe en castellano*. (Doctoral disertación, Universidad Mayor de San Simón) <https://biblioteca.proeibandes.org/wpcontent/uploads/2016/11/15.Tesis-Ida-Garcia.pdf>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6.ªed.) <https://www.esup.edu.pe/wpcontent/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptistametodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>

Hernández, R. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/18807/1/UPS-CT008783.pdf>

Huamani R, C., & Matamoros C, O. (2023). *Nivel de dominio oral de la lengua materna quechua de los niños de 3 años de la Institución Educativa N° 565 de San Juan Ccarhuacc, del distrito Yauli*. [Tesis de licenciatura]

<https://repositorio.unh.edu.pe/items/6569cab2-b6af-4283-a30c-76bde7e9bca9>

Instituto Nacional de Estadística e Informática, (2017). *Resultados Definitivos de los Censos Nacionales 2017*. <https://censo2017.inei.gob.pe/resultados-definitivos-de-los-censos-nacionales-2017/>

Jiménez, R. (2006). *El quechua: La lengua mayoritaria entre las lenguas indígenas*. PROEIB Andes. <https://zenodo.org/records/8373242>

Landis, J. R., & Cosh, G. G. (1977). *Una aplicación de la estadística jerárquica tipo Kappa en la evaluación del acuerdo mayoritario entre múltiples observadores*. *Biometrics*, 33, 363-374. <https://doi.org/10.2307/2529786>

Limaymanta, S. (2023). *Dominio del idioma quechua e identidad cultural en estudiantes del “CEBA”-Tarma–Junín*. [Tesis licenciatura]. <https://apirepositorio.unh.edu.pe/server/api/core/bitstreams/0f5db971-38e6-4be1-91a0-0a082f1ff3e9/>

Mamani, J. I., Ponce, W. C. C., & Reyes, B. V. (2017). *La calidad educativa y administrativa vista desde dentro: caso Universidad Nacional del Altiplano–Puno–Perú 2017*. [Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo]. <https://www.redalyc.org/pdf/4498/449852109001.pdf>

Martínez, M. José, R. M., Lema, L. & Andrade, L. (2019). *Formación por competencias: Reto de la educación superior*. *Revista de Ciencias Sociales* (Ve), 25(1). <https://www.redalyc.org/journal/280/28059678009/28059678009.pdf>

Matensius, G. (2009). *Desarrollo de la oralidad en el preescolar*. [Tesis de licenciatura] <https://pdfs.semanticscholar.org/9425/284656aff534abb58f35e8d2a6520e35c1e1.pdf>

Mejía D. G., & Nuñonca L, M. L. (2023). *Factores asociados al desarrollo de la competencia comunicativa de lengua quechua en estudiantes de educación superior pedagógica de educación intercultural bilingüe en la región Cusco, 2022*. [Tesis de maestría] <https://repositorio.continental.edu.pe/backend/api/core/bitstreams/>

Mejía, E. M. (2004). *Metodología de la investigación científica* (4.^a ed.). Limusa. <https://sbecdb035178db168.jimcontent.com/download/version/1408468203/module/10120234760/name/Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n%20cient%C3%ADfica.pdf>

[C3%B3n%20Cient%C3%ADfica.pdf](#)

Ministerio de Cultura. (2021). *Política Nacional de Lenguas Originarias, Tradición Oral e Interculturalidad al 2040*.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2022679/DECRETO%20SUPR EMO%20O12-2021-MC.pdf.pdf>

Ministerio de Cultura. (2023). *Lenguas indígenas u originarias del Perú*.

<https://bdpi.cultura.gob.pe/sites/default/files/archivos/lenguas/Ficha%20de%20lengua%20-%2034%20Quechua%20.pdf>

Ministerio de Educación del Perú. (2017). *Oficio múltiple N.º 043-DRE-ICA: Educación intercultural bilingüe*.

<https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/169699-063-2017-minedu>

Ministerio de Educación del Perú. (2018). *Factores escolares y familiares asociados al rendimiento de Lectura en castellano como segunda lengua en escuelas EIB*.

<http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2024/04/Factores-escolares-y-familiares-asociados-al-rendimiento-de-Lectura-en-castellano-como-segunda-lengua-en-escuelas-EIB.pdf>

Ministerio de Educación del Perú. (2025). *Educación intercultural bilingüe (EIB): Modelo de servicio educativo intercultural bilingüe (MSEIB)*. Gobierno del Perú.

<https://www.gob.pe/39448-educacion-intercultural-bilingue-eib-modelo-de-servicio-educativo-intercultural-bilingue-mseib>

Ministerio de Educación. (2013). *Resolución Directoral N.º 0261-2013-ED: Hacia una Educación Intercultural Bilingüe de Calidad - Propuesta Pedagógica EIB*.

MINEDU. <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/124836-0261-2013-ed>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2023). *Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas (2022–2032)*.

<https://www.unesco.org/es/indigenous-languages-decade>

Orozco, R. (2010) *Fortalecimiento de la comprensión de lectura de textos informativos, tipo noticia, en los estudiantes de grado quinto de la institución educativa Gabriel García Márquez, sede José Ramón Bejarano de Cali*. [Tesis de maestría],

<https://repositorio.unal.edu.co/items/84842327-8ca7-4ef2-b6f2-2e0bda13a42d>

- Piaget, J. (1972). *El nacimiento de la inteligencia en el niño*. Aguilar.
<https://www.psicologia-online.com/teoria-del-desarrollo-cognitivo-de-piaget-4522.html>
- Rengifo, M. (2008). *Lenguaje oral en escolares de primer grado de primaria de zonas urbanas y urbano marginales de ventanilla*, [tesis para obtener el grado de bachiller], <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/3bfb6ce5-4ea5-44b2-8fd1-e61dac9b7b90/content>
- Ricalde, C. (2024). *Percepción sobre la importancia y nivel de dominio del idioma quechua en estudiantes de odontología de la UNSAAC-Cusco, año 2023*. [Tesis de licenciatura] <http://hdl.handle.net/20.500.12918/8445>
- Solano, J. A. (2020). *Pérdida de la lengua kichwa en los estudiantes del octavo año de EGB de la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Quilloac, cantón Cañar, 2018-2019* (Bachelor's thesis) <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/18807/1/UPS-CT008783.pdf>
- Tamayo y Tamayo, M. (2004). *El proceso de la investigación científica* (4.^a ed.). Limusa.
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/227860/El_proceso_de_la_investigacion_cientifica_Mario_Tamayo.pdf
- Torres, E. E. (2021). *Nivel de dominio de la expresión oral de quechua en pobladores de maco, tapo, tarma, Junín*. <http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/4114>
- Trahtemberg, L. (1993). *Educación peruana: un drama en ocho actos*.
<https://www.trahtemberg.com/cade-un-drama-en-ocho-actos/>
- Ventura, M. I., & Asto, L. L. (2021). *Factores de la pérdida del idioma quechua en estudiantes del centro poblado de Pampachacra – Huancavelica*. Llimpi, 1(1), 12–17. <https://revistas.unh.edu.pe/index.php/llimpi/article/view/20>
- Vygotsky, L. S. (2012). *Pensamiento y lenguaje*. (Obra original publicada en 1934) <https://circulosemiotico.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/12/vygotsky-levs-pensamientoylenguaje.pdf>
- Vygotsky, L. S., & Cole, M. (1979). *La mente en la sociedad: El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Prensa de la Universidad de Harvard.
<https://terciario.ememoa.esc.edu.ar/biblioteca/psico%20%20desarrollo%20procesos%20psicologicos%20superiores,%20VIGOTSKI.pdf>

Walqui, A., & Galdames, V. (2005). *Enseñanza de castellano como segunda lengua*.
[https://www.educacionfpydeportes.gob.es/mc/redele/bibliotecavirtual/numerosa
nteriores/2004/memoriamaister/2-semester/arevalo.html](https://www.educacionfpydeportes.gob.es/mc/redele/bibliotecavirtual/numerosanteriores/2004/memoriamaister/2-semester/arevalo.html)

Zuloaga, M. (2023). *Factores que limitan la interacción del idioma quechua en estudiantes de la Institución Educativa Víctor Acosta Ríos Curahuasi-2023*[tesis licenciatura].
[https://repositorio.unsch.edu.pe/server/api/core/bitstreams/e0091541-92da-
40a8-bf90-b5bbdf56a83a/content](https://repositorio.unsch.edu.pe/server/api/core/bitstreams/e0091541-92da-40a8-bf90-b5bbdf56a83a/content)

ANEXOS

Anexo 1

Resolución de aprobación de proyecto

"Educar en la Diversidad Construimos un País Justo y Solidario"



**ESCUELA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"**
RM.N° 267-2020-MINEDU

FORMACIÓN INICIAL DOCENTE
**RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE APROBACIÓN
DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**
PROGRAMA DE ESTUDIOS
**EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL
BILINGÜE - X CICLO**
R.D. No. 0631-2025-EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Mg. MARIA JUSTINA LEON PERALTA (e)
DIRECTORA GENERAL (e)

HUANTA - 2025





ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"

Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737

Reapertura RM. N° 228-82-ED

Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED

Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED

Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Resolución Directoral N° 0631-2025 EESP.Púb. "JSCO"/DG.-HTA

Huanta, 17 de octubre de 2025

La Directora General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caverro Ovalle" de Huanta;

VISTO:

El **INFORME N° 0048-2025-UNIDAD DE INVESTIGACIÓN/EESPP"JSCO"-HTA**, de fecha 15 de octubre de 2025, con número de expedientes: **TM20253595-F** en la que, el Jefe de la Unidad de Investigación remite legajo expedito para la tramitación y otorgamiento de la Resolución Directoral de Aprobación del Proyecto de Investigación conducente a la obtención del Grado de Bachiller, de los estudiantes del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe X ciclo académico en el marco del cumplimiento del Reglamento de Investigación y del Reglamento de Grados y Títulos a fin de oficializar y garantizar su ejecución;

CONSIDERANDO:

Que, La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017-2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; **RM No 441-2019-MINEDU** Lineamientos Generales Académicos y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caverro Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la **RM No 267-2020-MINEDU** y **RM No 420-2024-MINEDU** en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de titulación de los/as egresados de Formación Inicial Docente y garantizar su acreditación profesional.

Que, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caverro Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación y el Título Profesional de Licenciada/o a los/las egresados/as de Formación Inicial Docente de los Programas de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física previa sustentación de trabajos de investigación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional.

Que, estando conforme a la **Ley No 30512** Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias, asimismo, a los Lineamientos Académicos Generales, al Reglamento Institucional, al Reglamento de Investigación y al Reglamento de Grados y Títulos, que señalan que el proceso de otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Educación** y el **Título Profesional de Licenciado/a** es mediante la sustentación del Trabajo Investigación con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación.

Que, el **Jefe de la Unidad de Investigación** elevó el **INFORME N° 048-2025-UNIDAD DE INVESTIGACIÓN/EESPP"JSCO"-HTA**, dando el aval correspondiente para la Aprobación Resolutiva del Proyecto de Investigación conducente a la obtención del Grado de Bachiller, de los estudiantes del X ciclo académico del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe en el marco del cumplimiento del Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos.



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Reapertura RM. N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU

Que, la Directora General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, en amparo a sus facultades, y en el marco del cumplimiento y la conformidad con la *Ley No 30512, su reglamento, modificatorias, el Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos* se oficializa la **APROBACIÓN** de los *Proyectos de Investigación* de los estudiantes del *X ciclo académico del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe* y en correspondencia a mis facultades, por tanto:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR el PROYECTO DE INVESTIGACIÓN conducente a la obtención del Grado de Bachiller de los estudiantes del *X ciclo académico del Programa de Estudios de Educación Primaria Intercultural Bilingüe* que a continuación se detalla:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	TÍTULOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
1	ARESTE HUAMÁN, NIDIA MERLINA	Gestión de las emociones en los estudiantes de las instituciones educativas de Huanta, 2025. Docente asesor: Dr. Wilber Antonio Reyes Araujo
2	ASTO DE LA CRUZ, JUNIOR	Niveles de dominio de la segunda lengua quechua en estudiantes de la Institución Educativa "González Vigil"- Huanta, 2025 Docente asesor: Mg. Frida Mayhua Quispe
3	AYALA MARCELO, YOSHY MYLEYDI	Violencia escolar en los estudiantes de la Institución Educativa "María Auxiliadora", Huanta 2025 Docente asesor: Mg. Frida Mayhua Quispe
4	AYALA TOLEDO, NANCY	Redes sociales en los estudiantes de primaria de la Institución Educativa "González Vigil"-Huanta, 2025. Docente asesor: Mg. Máximo Contreras Cconovilca
5	BENDEZU FARFAN, ROGER DIEGO	La Conducta en los estudiantes del 5to grado de Educación Primaria de la Institución Educativa "González Vigil"- Huanta, 2025 Docente asesor: Mg. Freddy Roland Pineda Tapia
6	CONDORI ÑAÑA, RUTH MERY	Habilidades sociales en los estudiantes del nivel primario de Huanta, 2025 Docente asesor: Dr. Wilber Antonio Reyes Araujo
7	CURI QUISPE, LUIS ANGEL	Conductas agresivas en estudiantes de la Gran Unidad Escolar "González Vigil"- Huanta, 2025 Docente asesor: Mg. Freddy Roland Pineda Tapia
8	CUSICHE SANCHEZ, JHON EDSON	Valoración de las costumbres ancestrales en el área de Personal Social en los estudiantes de la Institución Educativa "González Vigil"- Huanta, 2025 Docente asesor: Mg. Frida Mayhua Quispe
9	GALINDO BARRETO, ANALUZ	Conciencia ambiental en estudiantes de la Institución Educativa "González Vigil"- Huanta, 2025 Docente asesor: Mg. Freddy Roland Pineda Tapia
10	GALVAN TORRES, YADIRA	Convivencia escolar en los estudiantes de la Institución Educativa "González Vigil"- Huanta, 2025 Docente asesor: Mg. Freddy Roland Pineda Tapia
11	GUILLEN LOPEZ, YESENIA ANEL	Hábitos de alimentación saludable en los estudiantes de Educación Primaria de Huanta, 2025. Docente asesor: Mg. Máximo Contreras Cconovilca



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Reapertura RM. N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU

12	LAPA HUAMAN, SANDY STEFANNY	Comprensión lectora en estudiantes del segundo grado de primaria de la Institución Educativa "González Vigil"-Huanta, 2025. Docente asesor: Mg. Máximo Contreras Cconovilca
13	LLANTOY QUISPE, YULISA	Dominio oral de la lengua quechua en los estudiantes de la Institución Educativa "González Vigil"-Huanta. Docente asesor: Mg. Jesús Ramírez Gutiérrez
14	MAURI CABRERA, ASHLIN YULIANA	La motivación en los estudiantes del cuarto grado de educación primaria de la Institución Educativa "González Vigil"- Huanta, 2025. Docente asesor: Mg. Freddy Roland Pineda Tapia
15	MENDOZA FERNANDEZ, SAMUEL	Valores morales en los estudiantes de las instituciones educativas de Huanta, 2025. Docente asesor: Dr. Wilber Antonio Reyes Araujo
16	MUÑOZ POZO, JHON MERNER	Higiene del sueño en niños de educación primaria de la Institución Educativa "González Vigil"- Huanta, 2025. Docente asesor: Mg. Frida Mayhua Quispe
17	PALOMINO GOMEZ, YENIFER	Nivel de conocimiento sobre los derechos de los niños y niñas del nivel primario de Huanta, 2025. Docente asesor: Dr. Wilber Antonio Reyes Araujo
18	PEREZ CONDOR, ELMER EMILIANO	Hábitos de estudio en estudiantes de educación primaria de la Institución Educativa "González Vigil"- Huanta, 2025 Docente asesor: Mg. Frida Mayhua Quispe
19	QUISPE JOLLANA, LIMBER	Desinterés de los padres en el aprendizaje de sus hijos en la Institución Educativa "González Vigil"- Huanta, 2025 Docente asesor: Mg. Máximo Contreras Cconovilca
20	RETAMOZO MAYORGA, FIORELA	Autoestima en estudiantes del nivel primario de la Institución Educativa "González Vigil"-Huanta, 2025. Docente asesor: Mg. Freddy Roland Pineda Tapia
21	RONDINEL BARRIENTOS, JHOSSSELIN	Conocimiento de la educación sexual en estudiantes de nivel primario en la Institución Educativa "María Auxiliadora" de Huanta, 2025. Docente asesor: Dr. Bibiano Alcarraz Carbajal

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que, el área de Repositorio Institucional registre e inscriba en la base de datos los Proyectos de Investigación para el control correspondiente.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR al Webmaster de la Escuela la publicación en la Página Web y en el Portal de Transparencia.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

DISTRIBUCIÓN:
Interesados (as)
Archivo
MJLP/D.G.(e)
prd/sec.



ESCUOLA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta
Mg. María J. León Peralta
DIRECTORA GENERAL

Anexo 2

Resolución de expedito de tesis

Reafirmando en la Diversidad Construimos un país Justo y Solidario



**ESCUELA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"**
RM.N° 287-2020-MINEDU
RM N° 420-2024-MINEDU

FORMACIÓN INICIAL DOCENTE
**RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE EXPEDITO DE
TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**
R.D. No. 0141 -2026- EESP.Púb."JSCO"/DG-HTA

Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
DIRECTOR GENERAL (e)
RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR



HUANTA - 2026



"Año de la Esperanza y el fortalecimiento de la Democracia"

Resolución Directoral N° 001-2026-EESP-Púb. "JSCO"/DG-HTA

Huanta, 23 de febrero del 2026

Visto, el **INFORME No.068-2026-RAI-EESPP "JSCO"-HTA**, con **EXP.TM20261040 - F** del Área de Investigación quien emite **Opinión Favorable de Expedito de Trabajo de Investigación**.



CONSIDERANDO:

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512, **RM No 130-2025-MINEDU** Lineamientos Generales Académicos, **RM No 244-2025-MINEDU** Disposiciones que regulan la gestión de los procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas - Privadas y demás normas.

Asimismo, la Ley Universitaria No 30220 en su tercera disposición complementaria final, **Títulos y Grados otorgados por instituciones y escuelas de educación superior**, precisa que, mantienen el régimen académico de gobierno y de economía establecidos por las leyes que los rigen. Tienen los deberes y derechos que confiere la presente Ley para otorgar en nombre de la Nación el Grado de Bachiller en Educación, equivalentes a los otorgados por las universidades del país, que son válidos para su reconocimiento nacional y para la realización de estudios de maestría, y, por tanto, su inscripción y registro en SUNEDU en estricto cumplimiento a la normativa vigente.

Que, es política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; tiene como fin fomentar la investigación e innovación en los/las estudiantes de Formación Inicial Docente para ofrecer a la sociedad maestros y maestras capaces de producir conocimientos pedagógicos que contribuyan al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el contexto local, regional y nacional, asimismo, garantizar su acreditación con el Grado Académico de Bachiller en Educación para su reconocimiento como tal en la sociedad.

Que es necesario aprobar en calidad de expedito los Trabajos de Investigación, presentados por los/las egresados de Formación Inicial Docente pertenecientes a los Programas de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física para garantizar su acreditación como Bachiller en Educación.

Que, teniendo el informe aval de expedito en concordancia al Reglamento de Investigación y al Reglamento de Grados y Títulos 2025 de la Escuela emitido por el responsable del Área de Investigación y en el marco de sus facultades amparado en la RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GO-GRDS-DREA-DR, por tanto;



SE RESUELVE:

PRIMERO. - DECLARAR EXPEDITO los **TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN** siguientes:

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE			
N°	AUTOR	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	PAREDES MERCADO, Estrella Milagros	La regulación emocional en niños de 5 años en la Institución Educativa "San Francisco de Asís" de Huanta, 2025	Atención integral del infante, niño y adolescente

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE			
N°	AUTOR	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	LLANTOY QUISPE, Yulisa	Domínio oral de la lengua quechua en los estudiantes de la Institución Educativa "González Vigil"- Huanta	Interculturalidad y bilingüismo

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA			
N°	AUTOR	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	GAVILAN HUAMAN, Maythey Katerin	El sedentarismo en los estudiantes de la Institución Educativa "San Ramón" - Huanta, 2025	Actividades físicas y recreativas

SEGUNDO. - AUTORIZAR, a partir de la fecha, continuar con los trámites para la Sustentación del Trabajo de Investigación cumpliendo con los requisitos establecidos en el Reglamento de Investigación y Grados y Títulos 2025 de la Escuela.

TERCERO.- COMUNICAR, a las áreas internas, a los/las interesados (as), asimismo, subir a la web institucional para los fines administrativos pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

DISTRIBUCIÓN:

Interesados (as)
Archivo
WMAV/D.O.(s)
pdf/doc.



Dr. Víctor Antonio Rojas Arango
DIRECTOR GENERAL

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE" DE HUANTA

CERTIFICADO
Que la presente es COPIA FIEL DE SU ORIGINAL y al ser
emitida, dando fe de su AUTENTICIDAD Y LEGITIMIDAD

Huanta, **10 MAR 2025**



Dr. Víctor Antonio Rojas Arango
SECRETARIO GENERAL

Anexo 3

Resolución de fecha de sustentación de tesis



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 15737
Resolución RM N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto OS N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento OS N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM N° 267-2020-MINEDU
RM no 420-2024-MINEDU

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Resolución Directoral No. 00233-2026-EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Huanta, 10 de abril de 2026

Visto, el Expediente **TM20261740-F** de fecha **1 de abril del 2026** y la **Resolución Directoral de Expedito No 0141-2026-EESP Pub."JSCO"/D.G.-HTA** de fecha **23 de febrero del 2026**;



CONSIDERANDO:

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; **RM No 130-2025-MINEDU** Lineamientos Generales Académicos, **RM No 244-2025-MINEDU** y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la **RM No 267-2020-MINEDU/RM No 420-2024-MINEDU** y en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de otorgamiento del Grado de los egresados de formación inicial docente y garantizar su acreditación con el Grado Académico de Bachiller en Educación;

Qué, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Educación** a los(as) egresados de los Programas de Estudios de Formación Inicial Docente previa sustentación del Trabajo de Investigación y su respectiva aprobación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional;

Que, estando conforme al Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación, Reglamento de Grados y Títulos, Reglamento Institucional, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias y a los Lineamientos Académicos Generales (**RM No 130-2025-MINEDU**) y a las Disposiciones que regulan la gestión de los procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas (**RM No 244-2025-MINEDU**) que señalan que, el proceso de otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación es mediante la sustentación del trabajo de investigación, con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación;



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 18737
Reapertura RM N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS N° 06-94-ED
Escuela de Educación RM N° 267-2020-MINEDU
RM no 420-2024-MINEDU

Que, de conformidad a los considerandos mencionados y facultado por el **RDRS**
No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- AUTORIZAR la SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN conducente a la OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN, de acuerdo al siguiente detalle:

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
DOMINIO ORAL DE LA LENGUA QUECHUA EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "GONZÁLEZ VIGIL" – HUANTA.	
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	INTERCULTURAL Y BILINGÜISMO
FORMACION INICIAL DOCENTE	
EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	
AUTOR(A)	LLANTOY QUISPE, YULISA
FECHA	17 DE ABRIL DEL 2026
HORA	6:00 P.M.
LUGAR	AUDITORIO INSTITUCIONAL

SEGUNDO.- COMUNICAR al interesado (a) y áreas internas del contenido del presente acto resolutivo.

TERCERO.- PÚBLICAR la resolución en la web institucional.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Huanta
Dr. Walter Mariano Arce Villar
DIRECTOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

Interesado/a
Dir. Adm. (01)
Sec. Acad. (01)
Archivo (01)
WMAV/D.G. (e)
pdf/sec.



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Resolución Directoral No. 00233-2026-TESP.Púb."JSCO"/DG-HTA

Huanta, 10 de abril de 2026

Visto, el Expediente **TM20261740-F** de fecha **1 de abril del 2026** y la **Resolución Directoral de Expedito No 0141-2026-EESP Pub."JSCO"/D.G.-HTA** de fecha **23 de febrero del 2026**;



CONSIDERANDO:

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; **RM No 130-2025-MINEDU** Lineamientos Generales Académicos, **RM No 244-2025-MINEDU** y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la **RM No 267-2020-MINEDU/RM No 420-2024-MINEDU** y en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de otorgamiento del Grado de los egresados de formación inicial docente y garantizar su acreditación con el Grado Académico de Bachiller en Educación;

Qué, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Educación** a los(as) egresados de los Programas de Estudios de Formación Inicial Docente previa sustentación del Trabajo de Investigación y su respectiva aprobación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional;

Que, estando conforme al Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación, Reglamento de Grados y Títulos, Reglamento Institucional, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias y a los Lineamientos Académicos Generales (**RM No 130-2025-MINEDU**) y a las Disposiciones que regulan la gestión de los procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas (**RM No 244-2025-MINEDU**) que señalan que, el proceso de otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación es mediante la sustentación del trabajo de investigación, con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación;

Anexo 4

Resolución de jurados de sustentación de tesis



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"

Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Reapertura RM. N° 229-82-ED
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS. N° 05-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU
RM No 420-2024-MINEDU

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Resolución Directoral N° 00294-2026-EESP.Púb."ISCO"/DG.-HTA

Huanta, 10 de abril de 2026

Visto, el Expediente **TM20261740-F** de fecha **1 de abril del 2026** y la **Resolución Directoral de Expedito No 0141-2026-EESP Pub."ISCO"/D.G.-HTA** de fecha **23 de febrero del 2026**;

CONSIDERANDO:

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; RM No 130-2025-MINEDU Lineamientos Generales Académicos, Rm No 420-2024-MINEDU y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la RM No 267-2020-MINEDU/RM No 420-2024-MINEDU y en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de otorgamiento de Grado de los egresados de formación inicial docente y garantizar su acreditación con el Grado Académico de Bachiller en Educación;

Qué, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Educación** a los(as) egresados de los Programas de Estudios de Formación Inicial Docente previa sustentación del Trabajo de Investigación y su respectiva aprobación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional;

Que, estando conforme al Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación, Reglamento de Grados y Títulos, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias, a los Lineamientos Académicos Generales (RM No 130-2025-MINEDU) y a las Disposiciones que regulan la gestión de los procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas (RM No 244-2025-MINEDU) que señalan que, el proceso de otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación es mediante la sustentación del trabajo de investigación, con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación;



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Reapertura RM. N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU
RM No 420-2024-MINEDU

Que, de conformidad a los considerandos y facultado por la **RDRS**
No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- NOMINAR; a los **MIEMBROS DEL JURADO EXAMINADOR**
DE LA SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, tal como se detalla a
continuación:

JURADO EXAMINADOR	PRESIDENTE	Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
	SECRETARIO	Mg. EDHGAR HECTOR VALENCIA AGUILAR
	VOCAL	Mg. FREDDY ROLAND PINEDA TAPIA

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
DOMINIO ORAL DE LA LENGUA QUECHUA EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "GONZÁLEZ VIGIL" – HUANTA.	
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	INTERCULTURAL Y BILINGÜISMO
FORMACION INICIAL DOCENTE	
EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE	
AUTOR (A)	LLANTOY QUISPE, YULISA
FECHA	17 DE ABRIL DEL 2026
HORA	6:00 P.M.
LUGAR	AUDITORIO INSTITUCIONAL

SEGUNDO.- COMUNICAR al Jurado Examinador e interesado(a), el contenido
del presente acto resolutivo.

TERCERO.- AUTORIZAR la compensación económica a favor de los
miembros del Jurado Examinador conforme a las tasas establecidas en el TUPA 2026.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Dr. Walter Mariano Arce Villar
DIRECTOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

Interesado/a
Dir. Adm. (01)
Sec. Acad. (01)
Archivo (01)
WMARV/D.G. (c)
prd/sec.

Anexo 5

Matriz de Consistencia

Problema	Objetivos	Variable	Dimensiones	Metodología
¿Cuál es el nivel de dominio oral de la lengua quechua en los estudiantes del 2do grado de primaria de la Institución Educativa de “González Vigil”, Huanta?	Objetivo general Describir el nivel dominio oral de la lengua quechua en los estudiantes del 2do grado de primaria de la Institución Educativa de “González Vigil”, Huanta	Variable Dominio Oral	Comprende	Tipo de estudio: Investigación básica. Nivel de investigación: Investigación descriptiva. Método de estudio: Básica Diseños de investigación: Descriptiva simple. Población y muestra: Población: Segundo grado A, B, C, D Teniendo una totalidad de 106 estudiantes. Muestra: 33 niños y niñas del 2 grado “C” Técnicas de muestreo: No probabilístico. Técnicas e instrumentos de recolección de datos. Técnica de observación Ficha de caracterización psicolingüística
Problemas específicos ¿Cuál es el nivel de dominio oral de la lengua quechua en la dimensión comprende en los estudiantes del 2do grado de primaria de la Institución Educativa de “González Vigil”, Huanta?	Objetivos específicos Describir el nivel dominio oral de la lengua quechua en la dimensión comprende en los estudiantes del 2do grado de primaria de la Institución Educativa de “González Vigil”, Huanta.		Expresa	
¿Cuál es el nivel de dominio oral de la lengua quechua en la dimensión expresa en los estudiantes del 2do grado de primaria de la Institución Educativa de “González Vigil”, Huanta?	Describir el nivel dominio oral de la lengua quechua en la dimensión expresa en los estudiantes del 2do grado de primaria de la Institución Educativa de “González Vigil”, Huanta.		Produce	
¿Cuál es el nivel de dominio oral de la lengua quechua en la dimensión produce en los estudiantes del 2do grado de primaria de la Institución Educativa de “González Vigil”, Huanta?	Describir el nivel dominio oral de la lengua quechua en la dimensión produce en los estudiantes del 2do grado de primaria de la Institución Educativa de “González Vigil”, Huanta.			

Huanta?				Validez: valides por juicio de experto. Confiabilidad: Confiabilidad Técnicas de procesamiento. Estadística descriptiva.
---------	--	--	--	--

Anexo 6

Cuadro de Operacionalización de Variable de Estudio

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición
Dominio oral de la lengua quechua	Es la capacidad para entender y producir la lengua utilizando el quechua de forma efectiva en el contexto social y educativo. (MINEDU, 2025)	Los datos sobre la variable domino oral se recogieron a través de un test diseñado por la investigadora que cuenta con 15 ítems distribuidos en 3 dimensiones.	Comprende	1. Recupera información explícita de un texto oral: menciona algunos hechos, lugares, nombres de personajes. 2. Ejecuta indicaciones orales o vuelve a contar con sus propias palabras los sucesos que más le gustaron del texto escuchado. 3. Deduce relaciones de causa-efecto, características de personas, personajes, animales y objetos en anécdotas y relatos. 4. Recupera información explícita de los textos orales que escucha: acciones, hechos, lugares y nociones temporales. 5. Expresa de qué trata el texto oral y cuál es su propósito comunicativo; para ello, se apoya en la información del texto y su experiencia.	Ordinal Siempre =3 A veces =2 Nunca =1
			Expresa	6. Comenta lo que le gustó o no le gustó del texto escuchado. 7. Expresa sus necesidades, emociones, intereses y da cuenta de sus experiencias al interactuar con personas de su entorno familiar, escolar o local. 8. Adecúa su texto oral a la situación comunicativa y a sus interlocutores considerando el propósito y recurriendo a su experiencia. 9. Expresa oralmente emociones en torno a un tema, con algunas reiteraciones de información	

				innecesaria. Establece relaciones lógicas como adición, secuencia y causa a través de algunos conectores. 10. Adecúa su texto oral a la situación y al propósito comunicativo, según el género discursivo. Distingue el registro formal del informal recurriendo a su experiencia y a alguna información complementaria.	
			Produce	11. Participa en conversaciones. Espera su turno para hablar. Escucha lo que su interlocutor dice. Pregunta sobre lo que no ha comprendido y responde. 12. Opina como hablante y oyente sobre personajes y hechos de los textos orales que escucha. Da razones a partir de su experiencia. 13. Opina como hablante y oyente sobre ideas, hechos y temas de los textos orales, ámbito escolar o social, a partir de su experiencia y del contexto en que se desenvuelve. 14. Opina como hablante y oyente sobre ideas, hechos y temas del ámbito escolar, social o de medios de comunicación. Justifica su posición sobre lo que dice el texto oral considerando su experiencia y el contexto en que se desenvuelve. 15. Opina como hablante y oyente sobre ideas, hechos, temas de los textos orales y sobre las intenciones de los interlocutores. Justifica su posición sobre lo que dice el texto a partir de su experiencia y contexto en que se desenvuelve.	

Anexo 7.*Matriz Instrumental*

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnica	Instrumento	Escala de Medición	Valoración
Dominio oral de la lengua quechua	Comprende	Recupera información explícita de un texto oral: menciona algunos hechos, lugares, nombres de personajes.	3	Técnica de observación	Ficha de Caracterización Psicolingüística	Ordinal	Ordinal Siempre=3 A veces=2 Nunca=1
		Ejecuta indicaciones orales o vuelve a contar con sus propias palabras los sucesos que más le gustaron del texto escuchado.	3				
		Deduce relaciones de causa-efecto, características de personas, personajes, animales y objetos en anécdotas y relatos.	3				
		Recupera información explícita de los textos orales que escucha: acciones, hechos, lugares y nociones temporales.	3				
		Expresa de qué trata el texto oral y cuál es su propósito comunicativo; para ello, se apoya en la información del texto y su experiencia.	3				
	Expresa	Comenta lo que le gustó o no le gustó del texto escuchado.	3				

		Expresa sus necesidades, emociones, intereses y da cuenta de sus experiencias al interactuar con personas de su entorno familiar, escolar o local.	3				
		Adecúa su texto oral a la situación comunicativa y a sus interlocutores considerando el propósito y recurriendo a su experiencia.	3				
		Expresa oralmente emociones en torno a un tema, con algunas reiteraciones de información innecesaria. Establece relaciones lógicas como adición, secuencia y causa a través de algunos conectores.	3				
		Adecúa su texto oral a la situación y al propósito comunicativo, según el género discursivo. Distingue el registro formal del informal recurriendo a su experiencia y a alguna información complementaria.	3				
	Produce	Participa en conversaciones. Espera su turno para hablar. Escucha lo que su interlocutor dice. Pregunta sobre lo que no ha comprendido y responde.	3				

		Opina como hablante y oyente sobre personajes y hechos de los textos orales que escucha. Da razones a partir de su experiencia.	3				
		Opina como hablante y oyente sobre ideas, hechos y temas de los textos orales, ámbito escolar o social, a partir de su experiencia y del contexto en que se desenvuelve.	3				
		Opina como hablante y oyente sobre ideas, hechos y temas del ámbito escolar, social o de medios de comunicación. Justifica su posición sobre lo que dice el texto oral considerando su experiencia y el contexto en que se desenvuelve.	3				
		Opina como hablante y oyente sobre ideas, hechos, temas de los textos orales y sobre las intenciones de los interlocutores. Justifica su posición sobre lo que dice el texto a partir de su experiencia y contexto en que se desenvuelve.	3				

Anexo 8

Diseño del Instrumento de Recolección de Datos

o	Dimensiones	ITEMS	Nunca (1)	A veces (2)	Siempre (3)
	Comprende	Recupera información explícita de un texto oral: menciona algunos hechos, lugares, nombres de personajes.			
		Ejecuta indicaciones orales o vuelve a contar con sus propias palabras los sucesos que más le gustaron del texto escuchado.			
		Deduce relaciones de causa-efecto, características de personas, personajes, animales y objetos en anécdotas y relatos.			
		Recupera información explícita de los textos orales que escucha: acciones, hechos, lugares y nociones temporales.			
		Expresa de qué trata el texto oral y cuál es su propósito comunicativo; para ello, se apoya en la información del texto y su experiencia.			
	Expresa	Comenta lo que le gustó o no le gustó del texto escuchado.			
		Expresa sus necesidades, emociones, intereses y da cuenta de sus experiencias al interactuar con personas de su entorno familiar,			

		escolar o local.			
		Adecúa su texto oral a la situación comunicativa y a sus interlocutores considerando el propósito y recurriendo a su experiencia.			
		Expresa oralmente emociones en torno a un tema, con algunas reiteraciones de información innecesaria. Establece relaciones lógicas como adición, secuencia y causa a través de algunos conectores.			
		Adecúa su texto oral a la situación y al propósito comunicativo, según el género discursivo. Distingue el registro formal del informal recurriendo a su experiencia y a alguna información complementaria.			
	Produce	Participa en conversaciones. Espera su turno para hablar. Escucha lo que su interlocutor dice. Pregunta sobre lo que no ha comprendido y responde.			
		Opina como hablante y oyente sobre personajes y hechos de los textos orales que escucha. Da razones a partir de su experiencia.			

	Opina como hablante y oyente sobre ideas, hechos y temas de los textos orales, ámbito escolar o social, a partir de su experiencia y del contexto en que se desenvuelve.			
	Opina como hablante y oyente sobre ideas, hechos y temas del ámbito escolar, social o de medios de comunicación. Justifica su posición sobre lo que dice el texto oral considerando su experiencia y el contexto en que se desenvuelve.			
	Opina como hablante y oyente sobre ideas, hechos, temas de los textos orales y sobre las intenciones de los interlocutores. Justifica su posición sobre lo que dice el texto a partir de su experiencia y contexto en que se desenvuelve.			

Anexo 9.

Instrumento Validado y con Prueba de Confiabilidad

INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES:

Título de la Investigación: "El dominio oral de lengua quechua en los estudiantes"

Nombre de los instrumentos motivo de la Evaluación: Caracterización psicolingüística

ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Bueno				Muy bueno			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje propio																				
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																				
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																				
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																				
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																				
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los indicadores																				
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos																				
8. COHERENCIA	Entre los ítems e indicadores																				
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																				
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																				

PROMEDIO DE VALORACION

OPINIÓN DE APLICABILIDAD		Deficiente	Baja	Regular	Buena	Muy Buena
Nombres y Apellidos	Wilber Antonio Reyes Pramp			DNI	28602512	
Título Profesional	Licenciado en educación					
Especialidad	Cultura física					
Grado Académico	Doctor					
Mención	Licenciado en educación					

FECHA:

Huancayo, mayo del 2021

DNI 28602512

INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES:

Título de la Investigación: "El dominio oral de lengua quechua en los estudiantes"

Nombre de los instrumentos motivo de la Evaluación: Caracterización psicolingüística

ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente					Baja				Regular				Bueno				Muy bueno			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje propio																✓					
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																✓					
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																✓					
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																✓					
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																✓					
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los indicadores																✓					
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos																✓					
8. COHERENCIA	Entre los ítems e indicadores																✓					
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																✓					
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																✓					

PROMEDIO DE VALORACION

80

OPINIÓN DE APLICABILIDAD		Deficiente	Baja	Regular	Buena	Muy Buena
Nombres y Apellidos	Walter Campaña Canchar					
Título Profesional	Lic. Educ. Secundaria					
Especialidad	Filosofía, Psicología - OBE					
Grado Académico	Magister					
Mención	Psicología educativa					

FECHA: 02 de junio 2025


DNI 20272822

INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES:

Título de la Investigación: "El dominio oral de lengua quechua en los estudiantes"

Nombre de los instrumentos motivo de la Evaluación: Caracterización psicolingüística

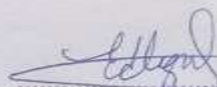
ASPECTOS DE LA VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Bueno				Muy bueno			
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje propio	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																	✓			
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																	✓			
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica																	✓			
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																	✓			
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar los indicadores																	✓			
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos																	✓			
8. COHERENCIA	Entre los ítems e indicadores																	✓			
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación																	✓			
10. PERTINENCIA	Es útil y adecuado para la investigación																	✓			

PROMEDIO DE VALORACION

OPINIÓN DE APLICABILIDAD		Deficiente	Baja	Regular	Buena	Muy Buena
Nombres y Apellidos	Edgór Valencia Aguilar					
Título Profesional	Profesor de Educación Primaria					
Especialidad	Educación Primaria					
Grado Académico	Magister					
Mención	Educación Intercultural Bilingüe					

FECHA: 10-06-2025


 DNI 06738690

Anexo 10

Estadísticas de fiabilidad

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Pregunta 1	19,30	25,344	,827	,919
Pregunta 2	19,50	24,500	,850	,917
Pregunta 3	20,10	21,433	,946	,914
Pregunta 4	20,20	21,511	,943	,914
Pregunta 5	20,20	21,511	,943	,914
Pregunta 6	19,70	28,678	,243	,932
Pregunta 7	20,00	26,444	,544	,927
Pregunta 8	20,40	25,378	,952	,917
Pregunta 9	20,50	27,389	,638	,925
Pregunta 10	20,50	27,389	,638	,925
Pregunta 11	19,90	26,989	,474	,928
Pregunta 12	20,40	25,378	,952	,917
Pregunta 13	20,50	27,611	,568	,927
Pregunta 14	20,60	29,600	,000	,933
Pregunta 15	20,60	29,600	,000	,933

Resultado de la Prueba Estadística de Fiabilidad

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,928	15

Matriz de datos

Matriz de datos

[illegible]

Anexo12

Solicitud de Autorización de la I.E. para la Aplicación de la Investigación.



COLEGIO EMBLEMÁTICO
G.U.E "GONZÁLEZ VIGIL"



*Patrimonio Histórico y Educativo de Huanta
Alma Máter de la Educación Huantina*

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Visto la solicitud presentada por la estudiante: Yulisa Llantoy Quispe, identificado con DNI N° 73250044, estudiante de Educación Primaria Intercultural Bilingüe en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavello Ovalle" de la ciudad de Huanta, en referencia a la APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN (CARACTERIZACIÓN PSICOLINGÜÍSTICA) EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "GONZÁLEZ VIGIL", Huanta 2025, estando en concordancia a los aspectos normativos de la Institución Educativa y en aras de generar el desarrollo institucional a través de la investigación científica, se:

AUTORIZA

A la estudiante Yulisa Llantoy Quispe PARA LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN DE UNA FICHA DE OBSERVACIÓN SOBRE CARACTERIZACIÓN PSICOLINGÜÍSTICA EN LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA "GONZÁLEZ VIGIL"-HUANTA, 2025.

Huanta, 14 de julio del 2025



I.E. "GONZÁLEZ VIGIL"
HUANTA
[Signature]
Prof. Marisol Pérez Ramos
D.M. 10427734
G.U.E. GONZÁLEZ VIGIL
HUANTA - AYACUCHO

Anexo 13

Evidencias fotográficas

Figura 1

Realizando una sesión de aprendizaje en L2, para la recolección de datos



Nota. Estudiantes del segundo grado de educación primaria de la Institución Educativa González Vigil de Huanta participando en la actividad de comprensión oral del cuento en lengua quechua Sisichakunamanta, respondiendo a las preguntas formuladas antes de la lectura, observando las imágenes, durante el proceso de evaluación del dominio oral de la lengua quechua.

Figura 2

Desarrollo de la actividad con la participación de los estudiantes



Nota. Los estudiantes del segundo grado de la Institución Educativa González Vigil de Huanta participan con atención en la narración del cuento Sisichakunamanta. Aunque la mayoría presenta un nivel básico de comprensión oral del quechua y reconoce solo algunas palabras y expresiones, la actividad despierta su interés y genera una participación espontánea durante el desarrollo del relato.